

CREADA SEGÚN D.L. Nº 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa № 409 Distrito de La Arena-Piura. Telefax. **373030**

AEPUBLICA DEL PERU

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria" – O.R. N° 404-2017/GRP-CR "La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura" – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA № 474-2022-MDLA/A.

La Arena, 08 de agosto de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA:

VISTO: El Informe № 0902-2021/GPPYP-MDLA de fecha 03 de agosto de 2022, Informe Legal № 422-2022-MDLA-GAJ de fecha 05v de agosto de 2022, respecto a Aprobación del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de La Arena.

CONSIDERANDO

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 194, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, la autonomía política consiste en la capacidad de dictar normas de carácter obligatorio en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, autonomía económica que consiste en la capacidad de decidir sobre su presupuesto, los destinos de los gastos y las inversiones con la participación activa de la sociedad civil, la autonomía administrativa es la capacidad de organizarse de la manera que más convenga a sus planes de desarrollo local;

Que, con el d Informe № 0902-2021/GPPYP-MDLA de fecha 03 de agosto de 2022, el CPC. JOSÉ FRANK TORRES FLORES, Gerente de Planeamiento, Programación y Presupuesto, refiere que a fin de presentar el informe sustentatorio del Proyecto del Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de la Arena, el cual ha sido elaborado bajo los lineamientos establecido en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; asimismo, conforme a las disposiciones establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, en tal razón concluye que, el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de La Arena cuenta con 08 Objetivos Estratégicos Institucionales y 30 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres; por lo que cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y estructura de presentación del PEI, así como el uso de los formatos de los Anexos B-1, B-2 y B-3, indicados en la Guía para el planeamiento institucional, por tal razón sugiere que El Plan Estratégico Institucional PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de la Arena, se derive a Asesoría Jurídica y posteriormente a Secretaria General para su Aprobación Correspondiente;

Que, el aludido funcionario, refiere que el Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de La Arena se ha elaborado en el marco de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado 2023-2030 del distrito de La Arena, como parte de la implementación del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, establecido en la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD; asimismo, conforme a establecidas en la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución













CREADA SEGÚN D.L. Nº 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa № 409 Distrito de La Arena-Piura. Telefax. **373030**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria" – O.R. N° 404-2017/GRP-CR

"La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura" – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA № 474-2022-MDLA/A.

La Arena, 08 de agosto de 2022

de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019- CEPLAN/PCD, que aprueba los lineamientos, normas y procedimientos que orientan los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN;

Que, en ese sentido, refiere que la Sección 5. Plan Estratégico Institucional -del PEI de la Guía para el Planeamiento Institucional señala que "El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan". Además, indica que, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que las entidades públicas deben remitir por correo electrónico sus proyectos de PEI al CEPLAN, quien verifica y valida la consistencia técnica y emite el Informe Técnico respecto. Asimismo refiere que, se ha cumplido con la verificación y validación del Proyecto del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025 de la Municipalidad Distrital de La Arena, por parte del CEPLAN;

Que, en el marco del Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se preceptúa que el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional";

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que en su artículo 43, señala que: "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, mediante Informe Legal № 422-2022-MDLA-GAJ de fecha 05v de agosto de 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite OOPINION indicando que, compulsados los hechos, y la normativa legal vigente, se atienda al pedido expresado por el CPC. JOSÉ FRANK TORRES FLORES, Gerente de Planeamiento, Programación y Presupuesto Distrital de La Arena, en el extremo que solicita se apruebe el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la











CREADA SEGÚN D.L. Nº 4134 – 15-06-1920 Jr. Arequipa № 409 Distrito de La Arena – Piura. Telefax. **373030**



"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"

"La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria" – O.R. N° 404-2017/GRP-CR

"La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura" – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA № 474-2022-MDLA/A.

La Arena, 08 de agosto de 2022

Municipalidad Distrital de la Arena, conforme a lo previsto en las normas arriba señaladas, el cual debe materializarse mediante la Resolución de Alcaldía correspondiente,



Por lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972; el Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Arena.

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO PRIMERO</u>.- APROBAR, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de la Arena, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.-DÉSE CUENTA, a Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Programación y Presupuesto y demás estamentos administrativos, para el cumplimiento de la presente Resolución.

YARLEQUE MASIAS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 16 de Junio del 2022

INFORME TECNICO N° D000207-2022-CEPLAN-DNCPPEI

Α :

DAISY HEIDINGER ZEVALLOS

DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO

ESTRATÉGICO

De

ADDY ELENA LOPEZ PEÑA

ESPECIALISTA DE PLANES ESTRATÉGICOS-EPE

Asunto

Verificación y validación de la Elaboración del Plan Estratégico Institucional

2022-2026 de la Municipalidad Distrital de La Arena – Provincia de Piura –

Departamento de Piura

Referencia :

Correo electrónico Exp. 2022-001174

Fecha Elaboración:

San Isidro, 16 de Junio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 23 de mayo del 2022 mediante el cual la Gerencia de Planeamiento, Programación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de La Arena, remite el proyecto del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y solicita el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

I. ANTECEDENTES

Sobre la normativa aplicable

- 1.1 En marco al Decreto Legislativo N°1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN.
- 1.2 Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD de fecha 08 de febrero del 2021.
- 1.3 Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.4 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD. de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.5 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.6 Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sobre el Proceso de Asistencia Técnica

- La participación del CEPLAN comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa.
- 2. El inicio del proceso de elaboración del PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de La Arena, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, por lo que la validación se enmarca en esta Guía.

II. ANALISIS

- La Sección 5. Plan Estratégico Institucional PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que "El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan".
- 2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
- 3. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI de la Municipalidad Distrital de La Arena, con la Política General de Gobierno, están validadas.
- 4. De la verificación realizada a la elaboración del PEI se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
- Sobre el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación de la Matriz de Verificación se resalta lo siguiente:

Del cumplimiento del Criterio del 1 al 4

- Se observa que la declaración de política institucional se concreta con el PEI.
- Se evidencia el desarrollo metodológico de la misión institucional, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales.
- El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de La Arena, cuenta con 08
 Objetivos Estratégicos Institucionales y 30 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres.

Del cumplimiento del Criterio del 5 al 6

 Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y la estructura de presentación del PEI, así como el uso de los formatos de los Anexos B-1, B-2 indicados en la Guía para el planeamiento institucional, y A-6 de acuerdo con la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.

III. CONCLUSIONES

1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de La Arena, para el periodo 2022-2026, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD, y a la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.



"Decenio de la Igualdad de Op<mark>ortunidades</mark> para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 2. Asimismo, se evidencia que las AEI guardan correspondencia con los OEI y se encuentran correctamente ubicados en la cadena de resultados.
- Conforme al resultado de la Matriz de verificación, se concluye que es favorable proceder con la aprobación del PEI.

IV. RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad y la ruta acceso (link) deberá ser enviada al correo electrónico al CEPLAN.
- 2. Por otro lado, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente ADDY ELENA LOPEZ PEÑA ESPECIALISTA DE PLANES ESTRATÉGICOS-EPE Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Pliego	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA			
Nivel de Gobierno	Gobierno Local			
Referencia	Correo Electrónico			
Fecha de remisión del proyecto de PEI	23 de mayo de 2022			

Período del PEI	2022 - 2026	Elaboración (X) / Modificación ()
		Ampliación()

Crite	rios aplicables al PEI – Guía para el Pla	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	istitucionai	Observationes (O) /
	Criterios de evaluación	Valoración 0 al 4	Descripción	Observaciones (0) / Recomendaciones (R)
1. D	eclaración de la Política Institucional	4	Cumple con el criterio establecido.	
1.1	Se verifica que cumple con presentar la Declaración de la Política Institucional			
2. C	onstrucción de la Misión	4	Cumple con el criterio establecido.	
2.1	Se identifica con claridad los elementos establecidos para la construcción de la misión.			
	onstrucción de los Objetivos stratégicos Institucionales - OEI	3	Cumple casi en su totalidad con el criterio establecido	
3.1	Articulación de políticas y planes a través de los OEI			
3.2	Identificación de un OEI de Gestión del riesgo de desastre			
3.3	Consistencia en la construcción de los OEI Tipo I y II			
3.4	Coherencia y consistencia entre los objetivos, indicadores y metas		Para las fichas técnicas de indicadores de OEI	Se recomienda realizar las acciones necesarias para que posteriormente se puedan mejorar las fichas técnicas y su descripción
	onstrucción de las Acciones stratégicas Institucionales - AEI	3	Cumple casi en su totalidad con el criterio establecido	
4.1	Consistencia en la construcción de las AEI según su naturaleza			
4.2	Consistencia y coherencia entre los acciones, indicadores y metas		Para las fichas técnicas de indicadores de AEI	Se recomienda realizar las acciones necesarias para que posteriormente se puedan mejorar las fichas técnicas y su descripción
5. Identificación de la Ruta Estratégica		2	Cumple con el criterio establecido.	
5.1	Se establece un orden de prioridad para los OEI y AEI			
6. Estructura de presentación del PEI		2	Cumple con el criterio establecido.	
6.1	Cumple con la presentación del contenido mínimo y el llenado correcto de los Anexos B-1, B-2 y A-6			
Punt	aje final	18		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 17 de Junio del 2022

OFICIO N° D000467-2022-CEPLAN-DNCP

Señor:

JOSE FRANZ TORRES FLORES

Gerente de Planeamiento y Presupuesto MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA CALLE AREQUIPA 409 - PIURA-PIURA-LA ARENA Presente.-

Asunto

: Verificación y validación de la Elaboración del Plan Estratégico Institucional

2022-2026

Referencia

Correo electrónico EXP. 2022-0001301

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al correo electrónico de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico del **Plan Estratégico Institucional** PEI 2022-2026 ampliado de la **Municipalidad Distrital de la Arena**, por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el **Informe Técnico N°D000206-2022-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional 2019-2025 ampliado cumple *con lo requerido* en la normativa vigente.

Finalmente, se felicita el esfuerzo para el desarrollo del proceso de planeamiento estratégico institucional del equipo técnico y a la Alta Dirección al liderar la ampliación del Plan Estratégico Institucional de su institución.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente.

Documento firmado digitalmente
Daisy Heidinger Zevallos
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA









PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026





GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION Y PRESUPÚESTO

COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Mayo, 2022

Plan Estratégico Institucional 2022-2026 De la Municipalidad Distrital de La Arena



Elaboración:

Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de La Arena











ALCALDE DISTRITAL

Ing. Carlos Alberto Yarleque Masías



REGIDORES:

Sr. Edilberto Coronado Ipanaqué

Sr. Manuel Valencia Yesquén

Sra, Verónica Granda Anastacio

Sr. Ernesto Macalupu Purizaca

Sr. Dennys David Anastacio Sandoval

Sr. Henry Sernaqué Temoche

Sr. Urbano Fernández Ipanaqué



COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ALCALDE DISTRITAL

GERENTE MUNICIPAL

GERENTE DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES

GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, RENTAS Y DETERMINACION

GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS

DE DESASTRES.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

Jr. Arequipa Nº 409, Distrito de La Arena, Provincia de Piura, Departamento de Piura

Teléfonos: 073-373030 / 073-373077

www.munilaarena.gob.pe











	Presentación	pág. 05
1.	Declaración de Política Institucional	pág. 06
2.	Misión Institucional	pág. 07
3.	Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores)	pág. 08
4.	Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores)	pág. 0
5.	Ruta Estratégica	pág. 13
	Anexos	
	Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)	pág. 2
	Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)	pág. 3
	• Ficha Técnica de Indicadores OFI/AFI (Anexo A-6)	náa 40

Presentación



El presente Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de la Arena 2022 – 2026, es una herramienta de planificación que permitirá orientar el trabajo en equipo que debe de seguir la gestión municipal para alcanzar los fines por la que fue creada y que están contemplados en la ley Orgánica de Municipalidades N°27972.



El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión cuya política institucional busca mejorar el servicio que brinda al ciudadano, a través de las diferentes Acciones Estratégicas Institucionales que se han planteado dentro de los Objetivos Estratégicos Institucionales los mismos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas que viven en el distrito.



El Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de la Municipalidad Distrital de la Arena, contiene la Declaración de la Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales, Acciones Estratégicas Institucionales, con sus indicadores y la ruta estratégica. La ruta orienta la prioridad en la ejecución de las actividades operativas y en la asignación presupuestal de los recursos. Este marco estratégico orientará la gestión municipal basada en resultados para el período de cinco (5) años.



La metodología empleada en la formulación del PEI, está basada en la guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD. En su elaboración participaron los integrantes de la Comisión del Planeamiento Estratégico Institucional 2022–2026.



El Plan Estratégico Institucional se ha proyectado para un horizonte de cinco años 2022 – 2026, en el que se han trazado objetivos, acciones y lineamientos estratégicos para ese período. Es un instrumento que le permitirá a la gestión municipal tener claro el horizonte a donde quieren llegar en beneficio de la población.

1. <u>DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</u>



La Municipalidad Distrital de la Arena tiene como política institucional ser un distrito seguro, ordenado, mejorar la calidad de vida de la población, haciendo de su espacio territorial, un lugar seguro, moderno y competitivo, con miras a promover el desarrollo sostenible, lo que se logrará mediante la prestación de servicios públicos oportunos, brindados con eficiencia.

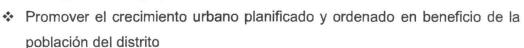


Para ello se debe de priorizar el fortalecimiento de la gestión institucional, la lucha frontal contra la corrupción, la inseguridad ciudadana, con la finalidad de garantizar una mejor atención al usuario, la igualdad de oportunidades y la seguridad de la población arenense.





- Contribuir a prestar servicios públicos inclusivos y focalizados de salud, alimentación y educación en beneficio de la población vulnerable del distrito de la Arena.
- Fomentar una cultura de paz y respeto, fortaleciendo e implementando servicios de seguridad ciudadana
- Programas de prevención contra la violencia familiar, a través de la DEMUNA para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar



- Desarrollar y modernizar la infraestructura de los servicios públicos locales
- Capacidad instalada eficiente frente a emergencias y desastres, para reducir la vulnerabilidad de la ciudad ante el fenómeno lluvioso y las inundaciones de origen pluvial.
- Promover un sistema económico local sostenible del agro y la pequeña empresa.
- Modernizar la gestión institucional para una adecuada entrega de los servicios municipales en beneficio de la población arenense.















- Honestidad: Administrar y utilizar el modo responsable los recursos humanos técnicos y económicos al servicio de la población en concordancia con los objetivos estratégicos institucionales.
- Responsabilidad: Todos los actos para el cumplimiento de las obligaciones y deberes deben enmarcarse en el cumplimiento de la normativa vigente.
- Ética: En las decisiones tomadas en la entidad está la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral, para actuar con profesionalismo bajo los principios de legalidad, moral y la buena conducta en todas las actividades laborales.
- Compromiso: Autoridades y colaboradores comprometidos con las políticas, planes y programas institucionales, asumiendo su rol de agente de cambio promotor del desarrollo institucional.
- Transparencia: Institucionalizar en la gestión la apertura y acceso a la informacion de la ciudadanía a través de todos los medios disponibles de difusión de los planes, metas y resultados.
- Respeto: Predomina el buen trato y reconocimiento de los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno, con el medio ambiente y el entorno social.

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión que propone el PEI 2022-2026 de la Municipalidad Distrital de La Arena, esta expresada de la siguiente manera:



"Brindar servicios públicos locales a la población del Distrito de la Arena, de manera transparente, participativa, eficaz y sostenible"

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES) 3.



la Municipalidad Distrital de La Arena cuenta con ocho (08) Objetivos Estratégicos Institucionales en el horizonte temporal de los años 2022 – 2026, los mismos que se definieron en concordancia con sus funciones sustantivas y administrativas internas de la institución.



ATITA
MA



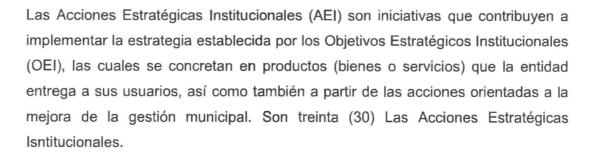




CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	NOMBRE DEL INDICADOR
	INSTITUCIONALES	
OEI.01	Promover la asistencia social y hábitos saludables en el distrito de la Arena	Porcentaje de población vulnerable atendida en los programas sociales
OEI.02	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito de la Arena	Número de denuncias por faltas y delitos
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental del distrito de la Arena	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final adecuada
OEI.04	Promover el desarrollo Territorial Urbano y Rural en forma ordenada y sostenible en el distrito de la Arena	Porcentaje de población que no accede a servicios básicos y equipamiento urbano
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena	Número de Brigadas de nivel básico implementadas frente a emergencias y desastres
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados y capacitados en el distrito de la Arena
OEI.07	Mejorar las condiciones de habitabilidad del distrito de la Arena	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos en el distrito de la Arena
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de actividades operativas del POI con niveles de ejecución del 100%

4. ACCIONES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)













CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	NOMBRE DEL INDICADOR		
	INSTITUCIONALES			
OEI.01	Promover la asistencia social y hábitos saludables en el distrito de la Arena	Porcentaje de población vulnerable atendida en los programas sociales		
AEI.01.01	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de la Arena	Número de casos atendidos en Programas de violencia familiar en el distrito		
AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito de la Arena	Porcentaje de atención a personas con discapacidad del distrito de la Arena Porcentaje de atención del servicio integral del adulto mayor del distrito		
AEI.01.03	Programas orientados de salud preventivo-promocional a favor de la población del distrito de la Arena	Número de actividades ejecutadas en prevención de enfermedades Metaxenicas		
AEI.01.04	Servicio oportuno de focalización de hogares del distrito de la Arena	Número de hogares focalizados		
AEI.01.05	Servicio integral en beneficio de los adolescentes del distrito de la Arena	Número de adolescentes atendidos en el servicio integral de salud		
OEI.02	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito de la Arena	Número de denuncias por faltas y delitos		
AEI.02.01	Plan local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito de la Arena	Porcentaje de sectores del distrito con patrullaje integrado continuo Porcentaje de sectores del distrito con patrullaje municipal continuo		











AEI.02.02	Programa preventivo de seguridad ciudadana implementado en el distrito de la Arena	Número de Comités de seguridad ciudadana constituidos			
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental del distrito de la Arena	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final adecuada			
AEI.03.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de la Arena	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en el distrito Número de toneladas de residuos sólidos orgánicos transformadas en compostaje en el distrito de la Arena			
AEI.03.02	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el distrito de la Arena	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en botadero municipal			
AEI.03.03	Áreas verdes de uso público conservadas en el distrito de la Arena	Número de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el distrito de la Arena			
AEI.03.04	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de la Arena	Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA Número de sanciones ambientales impuestas			
AEI.03.05	Instrumentos de Gestión ambiental local aprobados e implementados en el distrito de la Arena	Número de instrumentos de gestión ambiental local aprobados e implementados Número de ordenanzas			
OEI.04	Promover el desarrollo Territorial Urbano y Rural en forma ordenada y sostenible en el distrito de la Arena	Porcentaje de población que no accede a servicios básicos y equipamiento urbano			
AEI.04.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de la Arena	Número de viviendas con títulos de propiedad			
AEI.04.02	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de la Arena	Número de kilómetros de caminos vecinales en condiciones optimas			











AEI.04.03	Servicio de conectividad entre centros poblados para el acceso de bienes y servicios esenciales para la población	Número de puentes con mantenimiento
AEI.04.04	Programa de infraestructura de riego mejorado para los agricultores del distrito de la Arena	Número de kilómetros de canales de riego mejorados
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena	Número de Brigadas de nivel básico implementadas frente a emergencias y desastres
AEI.05.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres de manera adecuada para la población del distrito de la Arena	Número de kit para defensa civil
AEI.05.02	Programa de asistencia técnica de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera integral en la población del distrito de la Arena	Número de simulacros realizados
AEI.05.03	Instrumentos de Gestión ambiental local aprobados e implementados en el distrito de la Arena	Número de planes específicos de los procesos de GRD
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados y capacitados en el distrito de la Arena
AEI.06.01	Actividades agropecuarias desarrolladas en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados
AEI.06.02	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito de la Arena	Número de talleres de capacitación
AEI.06.03	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito de la Arena	Número de planes de negocio presentados a fondos concursables en el distrito
AEI.06.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos del distrito de la Arena	Número de ferias realizadas en el distrito









OEI.07	Mejorar las condiciones de habitabilidad del distrito de la Arena	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos en el distrito de la Arena		
AEI.07.01	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de la Arena	Porcentaje de cobertura de agua por red pública domiciliaria		
AEI.07.02	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del distrito de la Arena	Porcentaje de cobertura de alcantarillado por red pública		
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de actividades operativas del POI con niveles de ejecución del 100%		
AEI.08.01	Gestión por procesos implementado en la municipalidad distrital de la Arena	Porcentaje de procesos existentes en la municipalidad, implementados bajo el enfoque de gestión por procesos		
AEI.08.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de instrumentos de gestión actualizados		
AEI.08.03	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad distrital de la Arena	Porcentaje de recaudación de los impuestos municipales		
AEI.08.04	Asesoramiento legal institucional oportuno en beneficio de la municipalidad distrital de la Arena	Número de informes legales en defensa de los intereses de la municipalidad distrital de la Arena		
AEI.08.05	Gobierno electrónico abierto y transparente en la municipalidad distrital de la Arena	Número de visitas a la página del portal institucional de la municipalidad distrital de la Arena		

5. RUTA ESTRATÉGICA



La Institución Municipal establece un orden de prioridad único y ascendente para los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y facilitando así la asignación de recursos.





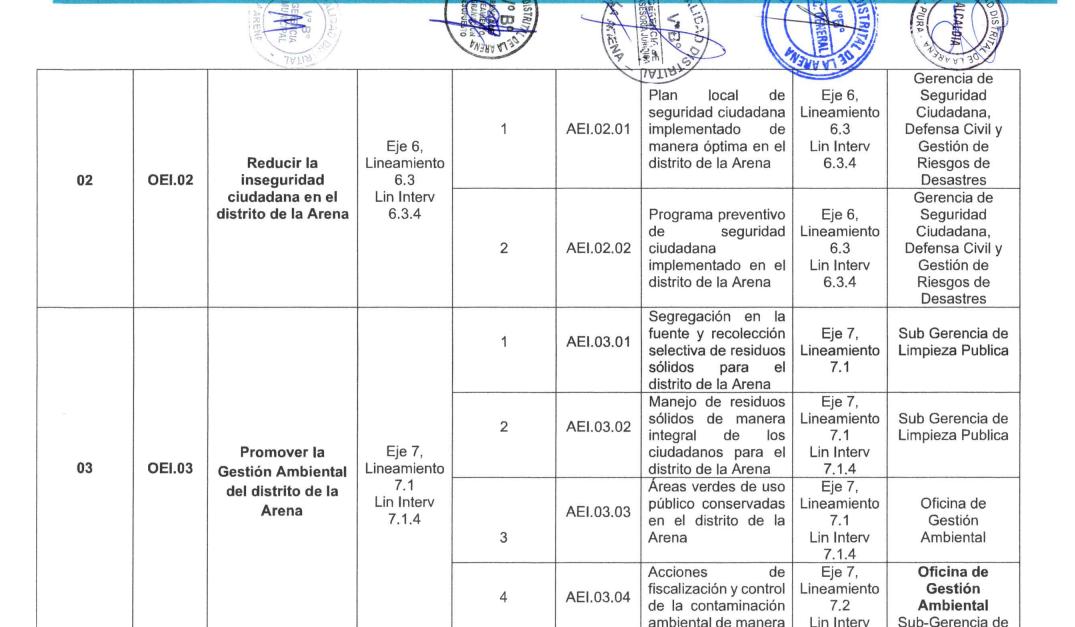






PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		VINCULACI ÓN CON	PRIORIDAD	ACCIÓNES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		VINCULACI ÓN CON	UNIDAD ORGÁNICA									
	CÓDIGO	DESCRICIÓN	LA PGG		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LA PGG	RESPONSABLE									
				1	AEI.01.01	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.5 Lin Interv 1.5.4	Sub-Gerencia de DEMUNA									
		Promover la asistencia social y OEI.01 hábitos saludables en el distrito de la Arena	Eje 1, Lin.1.3		2	AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.3 Lin Interv 1.3.1	Sub-Gerencia de OMAPED Sub-Gerencia de CIAM								
01	OEI.01		Lin Interv 1.3.1	1	1	1	1	1	1			1	1	3	AEI.01.03	Programas orientados de salud preventivo- promocional a favor de la población del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.2 Lin Interv 1.2.1
			4	AEI.01.04	Servicio oportuno de focalización de hogares del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.4 Lin Interv 1.4.2	Unidad Local de Empadronamient o										
				5	AEI.01.05	Servicio integral en beneficio de los adolescentes del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.5 Lin Interv 1.5.4	CEFODIA									

13



Control Municipal

7.2.1

		: JATIATES	PN	AR ALES	THE SEA	NATURE OF THE PROPERTY OF THE	730	WAY WIND
					SATIR	oportuna en el distrito de la Arena		
					5	AEI.03.05	Instrumentos de Gestión ambiental local aprobados e implementados en el distrito de la Arena	Eje 7, Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1
			Eje 5, Lineamiento 5.1	1	AEI.04.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de la Arena	Eje 5, Lineamiento 5.1 Lin Interv 5.1.1	Sub-Gerencia de Catastro y Ordenamiento Territorial
04	OEI.04	Promover el desarrollo Territorial Urbano y Rural en forma		2	AEI.04.02	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de la Arena	Eje 5, Lineamiento 5.1 Lin Interv 5.1.1	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
		ordenada y sostenible en el distrito de la Arena	Lin Interv 5.1.1	3	AEI.04.03	Servicio de conectividad entre centros poblados para el acceso de bienes y servicios esenciales para la población	Eje 5, Lineamiento 5.1 Lin Interv 5.1.1	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
				4	AEI.04.04	Programa de infraestructura de riego mejorado para los agricultores del distrito de la Arena	Eje 5, Lineamiento 5.1 Lin Interv 5.1.1	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural

	SATISTA	NAM	100	Z SA	37	10 30	AND AU 30
		Eje 7,	1	AEI.05.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres de manera adecuada para la población del distrito de la Arena	Eje 7, Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena	Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1	2	AEI.05.02	Programa de asistencia técnica de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera integral en la población del distrito de la Arena	Eje 7, Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
a)			3	AEI.05.03	Instrumentos de Gestión ambiental local aprobados e implementados en el distrito de la Arena	Eje 7, Lineamiento 7.1 Lin Interv 7.2.1	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
OELOG	Promover la Competitividad	Eje 2, Lineamiento 2.4	1	AEI.06.01	Actividades agropecuarias desarrolladas en el distrito de la Arena	Eje 2, Lineamiento 2.4 Lin Interv 2.4.6	Gerencia de Desarrollo Económico Local
OE1.06	Económica en el distrito de la Arena	Lin Interv 2.4.6	2	AEI.06.02	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito de la Arena	Eje 2, Lineamiento 2.5 Lin Interv 2.5.1	Gerencia de Desarrollo Económico Local
	OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el	OEI.05 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el Eje 7, Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena Eje 7, Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1 2	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena Eje 7, Lineamiento 7.2 Lin Interv 7.2.1 2 AEI.05.02 Eje 2, Lineamiento 2.4 Lin Interv 2.4 Lin Interv 2.4 Lin Interv 2.4 Ein Interv 2.4 Ein Interv 3.4 6	Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena 1	Promover la Cenomica en el distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena 1

		MIIAT	PNERA		S TOWN	1	200	WAREN
				3	AEI.06.03	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito de la Arena	Eje 2, Lineamiento 2.5 Lin Interv 2.5.1	Gerencia de Desarrollo Económico Local
				4	AEI.06.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos del distrito de la Arena	Eje 2, Lineamiento 2.4 Lin Interv 2.4.6	Gerencia de Desarrollo Económico Local
07		Mejorar las condiciones de	Eje 1, Lineamiento	1	AEI.07.01	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.4 Lin Interv 1.4.1	Sub-gerencia de Servicio de Agua y Saneamiento
or	OEI.07	habitabilidad del distrito de la Arena	1.4 Lin Interv 1.4.1	2	AEI.07.02	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del distrito de la Arena	Eje 1, Lineamiento 1.4 Lin Interv 1.4.1	Sub-gerencia de Servicio de Agua y Saneamiento
08	OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Eje 5, Lineamiento 5.3 Lin Interv	1	AEI.08.01	Gestión por procesos implementado en la municipalidad distrital de la Arena	Eje 5, Lineamiento 5.3 Lin Interv 5.3.1	Gerencia Municipal
			5.3.1	2	AEI.08.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la Administración municipal	Eje 5, Lineamiento 5.3 Lin Interv 5.3.1	Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento











The state of the s		LATIO			
			With the second		Programación y
					Presupuesto
			Recaudación	Eje 5,	
	3	AEI.08.03	tributaria oportuna	Lineamiento	Gerencia de
	3	AE1.00.03	en beneficio de la	5.3	Administración
			Municipalidad	Lin Interv	Tributaria y
			distrital de la Arena	5.3.2	Rentas
			Asesoramiento legal	Eje 5,	
			institucional	Lineamiento	
			oportuno en	5.3	Sub-gerencia de
	4	AEI.08.04	beneficio de la	Lin Interv	Asesoría Jurídica
			Municipalidad	5.3.1	
			distrital de la Arena		
			Gobierno electrónico	Eje 5,	Relaciones
	5	AEI.08.05	abierto y	Lineamiento	Publicas e
	5	AE1.00.05	transparente en la	5.3	Imagen
			Municipalidad	Lin Interv	Institucional
			distrital de la Arena	5.3.2	











ANEXOS











OBJET	TIVO ESTRATÉGI	CO REGIONAL	AC	CIONES ESTRATÉGICA	A REGIONAL	OBJETIVO	ESTRATÉGICO II	NSTITUCIONAL	Explicación de Relación
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	Causal con el Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Regional Concertado
OER.01	Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el departamento de Piura	% de la población rural en situación de pobreza Brecha de ingresos entre hombres y mujeres	AER.01.02 AER.01.03	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social, religiosa y de género de las personas, para el pleno ejercicio de sus derechos y ciudadanía. Desarrollar capacidades productivas y empresariales en las personas en situación de vulnerabilidad (Población en zonas rural, urbano marginal y grupos excluidos). Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población afincada en la sierra y zonas rurales Implementar progresivamente las acciones	Número de normas o políticas públicas regionales y/o locales que promuevan el reconocimiento y valorización de la diversidad étnica, cultural, social, religiosa o de género. % de población que ha salido de la situación de pobreza % de la producción regional orientada a la seguridad alimentaria N° de acciones implementadas	OEI.01	Promover la asistencia social y hábitos saludables en el distrito de la Arena	Porcentaje de población vulnerable atendida en los programas sociales	Contribuir a la accesibilidad de los programas sociales, mediante la actualización de padrones, en donde la población vulnerable sería la más beneficiada, llegar a las zonas rurales para generar bienestar a la población. Todo ello se logrará a través de la promoción del desarrollo social con énfasis en la población vulnerable; centrando sus intervenciones en la potenciación del capital humano mediante la atención de la primera infancia, protegiendo y recuperando a los niños, niños y adolescentes en estado de abandono, personas











The same of the sa		14.			ALTON DE LA CONTRACTION DE LA
	Igualdad de Género - PRIG				con discapacidad y adultos mayores.
AER.01.05	Culminar el asfaltado de las vías de integración a Huancabamba, Ayabaca y a la sierra Andino Central	Nº de Km asfaltados			
AER.01.06	Formalizar la propiedad rural	Nº de titulaciones en zona rural			
AER.01.07	Promover la articulación de los fondos de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, a proyectos contemplados en los respectivos planes de desarrollo local concertados	Nº de municipalidades que han logrado articular los fondos de RSE a sus PDLC.			
AER.01.08	Combatir y sancionar todas las formas de explotación, exclusión y discriminación social por razones de género, étnicas, discapacidad, etéreas, culturales y religiosas	denunciados ante el poder judicial y/o defensoría del pueblo.	o .		
AER.01.09	Prevenir, combatir y reprimir toda forma de violencia (física, psicológica, bulling) contra grupos vulnerables	violencia familiar registrados en la PNP. JNE, partidos y agrupaciones políticas.			
AER.01.10	Promover la participación política de las mujeres en los órganos de gobierno regional y local	N° de mujeres consejeras, alcaldesas y regidoras			









						1110	1		
OER.02	Garantizar el	% de población	AER.02.01	Promover mecanismos e	Nº de iniciativas	OÉ1.07	Mejorar las condiciones de	Porcentaje de	En el ámbito de la municipalidad se vienen
	acceso de la	con			implementadas			hogares con	
	población,	alguna		iniciativas para la			habitabilidad del	acceso a	trabajando de manera
	especialmente	Necesidad Básica		repotenciación de			distrito de la	servicios	articulada en promover
	rural y de	Insatisfecha		la+F7:G11 EPS Grau			Arena	básicos en el	actividades, programas
	frontera a	(NBI)	AER.02.02	Implementar	% de población rural			distrito de la	que permitan el
	servicios			proyectos	que accede al			Arena	desarrollo del distrito,
	básicos de			de potabilización	consumo de agua				se busca cerrar la
	calidad.			del agua para	segura				brecha de
				consumo					infraestructura en
				humano en zonas					cuanto a cobertura de
				rurales y de frontera					acceso a servicios
			AED 00 00		0/ de pobleción sural				básicos, garantizar el
			AER.02.03	Implementar	% de población rural				
				programas de	que accede a un				acceso de la población,
				saneamiento básico	sistema de				especialmente rural y
				en zonas rurales y de	disposición de				de frontera, a servicios
				frontera	excretas				básicos de calidad
			AER.02.04	Ejecutar proyectos de	Nº de familias que				(Agua, saneamiento y
				instalación de	acceden al servicio de				alcantarillado).
				servicios de agua en	agua				
				las zonas rurales y de					
				frontera					
			AER.02.05	Implementar	Coeficiente de				
			ALIX.02.00	proyectos de	electrificación rural				
					electificación furai				
				ampliación del					
				sistema de					
				distribución de					
				energía monofásica y					
				trifásica en zonas					
				rurales y de frontera					
OER.03	Mejorar el	Cobertura	AER.03.01	Construir hospitales	Nº de camas	OEI.04	Promover el	Porcentaje de	La prioridad de atención
- movement inches	acceso de la	hospitalaria por		estratégicos (Alta	hospitalarias por cada		desarrollo	población que	al acceso de la
	población a	cada cien mil		complejidad Piura,	10,000 habitantes		Territorial	no accede a	población a los
	servicios de	habitantes		mediana complejidad	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		Urbano y Rural	servicios	servicios de salud
	salud y	Cobertura médica		Sullana y nivel C en			en forma	básicos y	siendo para ello
	educación de	por mil habitantes		Ayabaca,			ordenada y	equipamiento	necesario mejorar el
		por mii nabitantes					sostenible en el	urbano	2
	calidad			,			SUSTERIBLE BIT BI	urbano	acceso a los servicios
				Huarmaca)					en los establecimientos









 		, VIII		N N N	
AER.03.02	Dotar los establecimientos de salud con personal profesional y técnico de acuerdo con su categoría	Nº de médicos por mil habitantes	distrito de Arena	la	de salud, a través de mejoras en infraestructura, equipamiento, recursos humanos, medicamentos e
AER.03.03	Equipar establecimientos de salud con insumos y equipos de acuerdo con su categoría	% de equipamiento de establecimientos de salud según categoría			insumos necesario para una atención de calidad. Asimismo, con intervenciones basadas en la promoción, prevención,
AER.03.04	Realizar acciones de promoción de salud preventiva (lavado de manos, consumo de agua segura, lactancia materna, control de embarazo, lavado de dientes, consumo de comida sana, etc.)	% de morbimortalidad por enfermedades gastro intestinales			recuperación y rehabilitación de la salud. En la constitución política del Perú vigente, define en su Artículo 192° que las municipalidades tienen como competencia
AER.03.05	Realizar acciones para la prevención y disminución de la mortalidad materna, mortalidad y desnutrición infantil	Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad infantil % de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil			planificar el desarrollo urbano y rural, ejecutar los planes y programas que busquen modernizar el distrito a través de proyectos de su competencia, en
AER.03.06	Diseñar y ejecutar acciones de prevención del embarazo adolescente	Tasa de Embarazo adolescente en la región			donde las obras permitan el desarrollo urbano y rural de la población del distrito de la Arena.
AER.03.07	Implementar el Plan Educativo Regional	% de avance en la implementación del PER			

			MINIS	PNERE ALEG	P	ATIATE	135	18 30°	TAN AJ 30
			AER.03.08	Desarrollar competencias de los docentes de acuerdo con su nivel y especialidad	Nº de docentes capacitados				
			AER.03.09	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las II.EE en todos sus niveles	Brecha de infraestructura de educación Primaria				
			AER.03.10	Asegurar el cumplimiento de la jornada escolar completa	Nº de días efectivos de clase promedio en las II.EE primarias de la región				
			AER.03.11	Actualizar la oferta formativa de los institutos superiores tecnológicos, de acuerdo con las necesidades y demanda del mercado	adecuado su oferta de formación técnico profesional				
			AER.03.12	Promover el acceso a la educación de la niñez y juventud de acuerdo con el nivel que le corresponda, con énfasis en las mujeres	Tasa de cobertura educativa en tres niveles de EBR				
OER.04	Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el departamento	Ranking regional: ICR – Instituciones – INCORE	AER.04.01	Fortalecer el sistema regional anticorrupción	Nº de informes de cumplimiento de actividades de anticorrupción	OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de actividades operativas del POI con niveles de ejecución del 100%	El objetivo de fortalecer la gestión institucional tiene como finalidad impulsar el buen funcionamiento y direccionamiento de la entidad.











			citate	11501	1	ATIO			
			AER.04.02	Implementar el sistema de alerta temprana para la prevención de conflictos sociales	Nº de problemas sociales solucionados a través del diálogo				
			AER.04.03	Implementar las comisarías de la región con mayor personal profesional, vehículos y equipamiento	Nº de policías por habitante	OEI.02	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito de la Arena	Número de denuncias por faltas y delitos	La prioridad es asegurar un clima de paz social y seguridad ciudadana que permitan el desarrollo del distrito, libre de
			AER.04.04	Promover la organización de los vecinos en comités de autodefensa en las ciudades capitales de provincia	Nº de organizaciones creadas				inseguridad ciudadana
			AER.04.05	Implementar programas para la prevención de delitos	N° de programas implementados				
			AER.04.06	Promover el ejercicio ciudadano a través de diferentes mecanismos e instrumentos de participación y concertación, en un marco de respeto de la diversidad intercultural y de género	Nº de mecanismos o instrumentos de participación y concertación del gobierno regional que reglamenten la cuota de género en la participación				
OER.05	Incrementar la competitividad económica-productiva del territorio departamental con alto nivel de empleo adecuado y productividad.	Ranking regional: ICR – Entorno Económico - INCORE	AER.05.01	Desarrollar capacidades productivas empresariales de los (as) pequeños (as) productores (as), en función a las tendencias y demandas del mercado	Nº de organizaciones de productores y/o productoras que inician la exportación de sus productos.	OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados y capacitados en el distrito de la Arena	En el ámbito de la municipalidad se vienen trabajando de manera articulada en promover actividades, programas que permitan el desarrollo económico del distrito.











				The state of the s		
l l	PBI regional respecto al nacional	AER.05.02	Promover la transformación y reconversión productiva hacia productos de mayor demanda en los mercados	Valor de la agroexportación Valor de las exportaciones de pesca Locales, S GBRD y OT (en soles). Nº de hectáreas con		
		AER.05.03	Promover el uso adecuado, eficiente y eficaz del recurso hídrico.	riego tecnificado.		
		AER.05.04	Promover la asociatividad de los pequeños productores en cadenas de valor	Nº de cadenas de valor promovidas		
		AER.05.05	Promover la puesta en valor de los recursos turísticos naturales, culturales, gastronómicos e históricos del departamento	Nº de turistas por año		
		AER.05.06	Promover la formalización de la pequeña y microempresa.	Nº de pequeñas y microempresas		
		AER.05.07	Mejorar la infraestructura económica productiva	% de vías departamentales asfaltadas.		
				% Capacidad de almacenamiento del recurso hídrico (en MM3)		
		AER.05.08	Promover el desarrollo de capacidades en investigación e innovación en el departamento	Nº de investigaciones aplicadas producidas % de implementación de la agenda regional de ciencia y tecnología		E

			TAILS S	PNERA ALEIN	10月	HISIO	200	MAN 30	FITTON A 30
			AER.05.09	Fomentar el uso sostenible de energía alternativa (gas, eólica, solar) producida en el departamento	Energía alternativa producida en el departamento (expresada en mW)			Control of the Contro	
			AER.05.10	Implementar el parque científico y tecnológico	Parque tecnológico funcionando				
			AER.05.11	Promover la inversión privada en proyectos de desarrollo	Monto de inversión privada captada a través de acciones de promoción (millones de soles)				
			AER.05.12	Promover las alianzas público- privadas en proyectos de infraestructura social y productiva	Monto de inversión privada en proyectos APP				-
OER.06	Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio	Nº de municipalidades que cuentan con planes de gestión de riesgo	AER.06.01	Fortalecimiento del Grupo de Trabajo Regional de Gestión de Riesgo de Desastres	Número de instrumentos del GT que contribuyen a reducir el riesgo de desastres	OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la	Número de Brigadas de nivel básico implementad as frente a	Existen fuertes brechas en la incorporación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la
	departamental ante riesgo de desastres por fenómenos naturales, antrópicos y		AER.06.02	Implementar proyectos de regulación y protección de cauces de ríos y quebradas contra	Número de proyectos implementados		Arena	emergencias y desastres	formulación y ejecución de actividades, programas y proyectos a
	cambio climático		AER.06.03	Desarrollar en la población una cultura de prevención ante riesgo de desastres	Número de personas capacitadas en cultura de prevención				nivel social, económico y ambiental en las instituciones públicas
			AER.06.04	Articular los sistemas de información existentes en el SINAGERD a nivel territorial	Número de sistemas articulados				y privadas. Desde el Planeamiento Estratégico Institucional e









			and the same of th	
AER.06.05	Organizar y fortalecer los comités (Plataformas) provinciales y distritales de Defensa Civil	Nº de comités fortalecidos funcionando		Instrumentos de Gestión Interna, los componentes y procesos de a Gestión de Riesgos
AER.06.06	Elaborar planes distritales y provinciales de prevención y reducción de riesgos de desastres	Nº de planes elaborados		de Desastres en los Procesos a nivel funcional de las instituciones públicas y privadas, para logro, con las
AER.06.07	Incorporar en los procesos de planificación y gestión territorial el enfoque de gestión de riesgos de desastres	Número de planes elaborados con enfoque de gestión de riesgos		acciones estratégicas propuestas se contribuiría a disminuir la vulnerabilidad
AER.06.08	Fortalecimiento de capacidades de autoridades, profesionales y población en gestión de riesgo de desastres	Numero de autoridades y población capacitada		de la población ante riesgo de desastres por fenómenos naturales, antrópicos y cambio climático.
AER.06.09	Ejecutar un programa de reducción de riesgos de desastres (defensas ribereñas, reforzamiento de puentes, mantenimiento de infraestructuras)	% de inversión pública destinada a acciones de prevención en el departamento		
AER.06.10	Establecer un programa de reubicación de familias ubicadas en zonas inundables no mitigables.	Número de familias reubicadas		











					1,	12.1	17.70	730	The state of the s
			AER.06.11	Preparar a la población para contrarrestar los efectos del cambio climático	Nº de pobladores capacitados	05103	Drawn la	Porcentaje de	Promover la gestión
OER.07	Promover el aprovechamie nto sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la	Número de hectáreas acumuladas protegidas bajo modalidades de conservación	AER.07.01	Promover el establecimiento de áreas naturales protegidas a través de diferentes modalidades de conservación	Número de áreas naturales protegidas establecidas	OEI.03	Promover la Gestión Ambiental del distrito de la Arena	residuos sólidos con disposición final adecuada	ambiental es una tarea ardua que se viene trabajando hace mucho tiempo, a través de actividades, programas que favorezcan el
	calidad y gestión ambiental	Porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en rellenos	AER,07,02	Mejorar el funcionamiento de los sistemas funcionales del Sistema de Gestión Ambiental	Sistemas funcionales mejorados trabajan con criterio de eficiencia				manejo de responsable de los recursos naturales y del medio ambiente en beneficio de la población del distrito de la Arena.
		sanitarios	AER.07.03	Mejorar el funcionamiento de las plataformas multisectoriales de gestión ambiental en el departamento de Piura con participación ciudadana	Número de plataformas multisectoriales funcionando con participación ciudadana				distrito de la Arena.
			AER.07.04	Promover la responsabilidad social en el sector empresarial del departamento de Piura	Número de empresas que trabajan con enfoque de responsabilidad social ambiental				
			AER.07.05	Implementar normas ambientales regionales de carácter transversal	Número de normas regionales para una gestión ambiental aplicadas		4		
			AER.07.06	Asegurar el tratamiento adecuado de residuos sólidos, aguas servidas y efluentes industriales y hospitalarios	Nº de municipalidades que cuentan con botaderos				

JATIA 2	WAR WITH	A SEW	IHISIO	WINVY 30	STAT 30 TO
AER.07.07	Asegurar que las actividades extractivas, productivas e industriales se desarrollen utilizando tecnologías ambientalmente saludables	control realizadas			
AER.07.08	Desarrollar capacidades en comunidades campesinas y pobladores rurales, para la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los ecosistemas	campesinas capacitadas			
AER.07.09	Promover y ejecutar acciones de gestión territorial (ordenamiento, demarcación y catastro) a nivel regional y local	procesos meso y micro de la zonificación económica ecológica del departamento. Número de provincias con acuerdos de límites			
AER.07.10	Fomentar la educación, la investigación, la cultura ambiental y el manejo de recursos naturales en forma sostenible, así como el acceso a la información de gestión territorial	Número de instituciones capacitadas en educación ambiental territorial			











MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (Anexo B-2)

Sector : Gobierno Local

Pliego : 301534 - Municipalidad Distrital de la Arena

Periodo : 2022-2026

Misión Institucional: Brindar Servicios Públicos Locales a la Población del Distrito de la Arena de manera

Transparente, Participativa, Eficaz y Sostenible

	OEI/AEI	NOMBRE DEL	MÉTODO DE	LÍNEA	BASE	LOGI	ROS ESPERA	DOS EN EL F	PERIODO DE	L PLAN	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	CALCULO	VALOR	AÑO	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	DEL INDICADOR
OEI.01	Promover la asistencia social y hábitos saludables en el distrito de la Arena	Porcentaje de población vulnerable atendida en los programas sociales	(Población atendida/ población total vulnerable) *100	31.00%	2020	35.00%	36.00%	36.00%	37.00%	38.00%	Gerencia de Desarrollo Social
AEI.01.01	Programas contra la violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de la Arena	Número de casos atendidos en Programas de violencia familiar en el distrito	Número de casos atendidos en Programas de violencia familiar	150	2020	180	180	180	180	180	Sub-Gerencia de DEMUNA
AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del	Porcentaje de atención a personas con discapacidad del distrito de la Arena	(Número de atenciones ejecutadas/ Número de atenciones programadas) *100	38.00%	2020	40.00%	42.00%	45.00%	53.00%	65.00%	Sub-Gerencia de OMAPED









		70000	1 12.11	T	T	1	21				
	distrito de la Arena	Porcentaje de atención del servicio integral del adulto mayor del distrito	(Número de atenciones realizadas/ Número de atenciones programadas) *100	40.00%	2020	45.00%	48.00%	52.00%	67.00%	70.00%	Sub-Gerencia de CIAM
AEI.01.03	Programas orientados de salud preventivo- promocional a favor de la población del distrito de la Arena	Número de actividades ejecutadas en prevención de enfermedades Metaxenicas	Número de actividades ejecutadas en prevención de enfermedades Metaxenicas	09	2020	09	09	09	09	09	Sub-Gerencia de Salud Pública
AEI.01.04	Servicio oportuno de focalización de hogares del distrito de la Arena	Número de hogares focalizados	Número de hogares focalizados	4,200	2020	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	Unidad Local de Empadronamie nto
AEI.01.05	Servicio integral en beneficio de los adolescentes del distrito de la Arena	Número de adolescentes atendidos en el servicio integral de salud	Número de adolescentes atendidos	1,042	2020	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	CEFODIA
OE1.02	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito de la Arena	Número de denuncias por faltas y delitos	Número de denuncias por faltas y delitos	461	2020	449	440	440	430	420	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.02.01	Plan local de seguridad ciudadana	Porcentaje de sectores del distrito con patrullaje	(Sectores del distrito con patrullaje integrado	78.00%	2020	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y

	-	JATIAT 2	PNERD	mail:		ENA	ATIATS.		VANER	134	A V
	implementado de manera óptima en el	integrado continuo	continuo/ total de sectores del distrito) *100				14710				Gestión de Riesgos de Desastres
	distrito de la Arena	Porcentaje de sectores del distrito con patrullaje municipal continuo	(sectores del distrito con patrullaje municipal continuo/ total de sectores del distrito) *100	78.00%	2020	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
AEI.02.02	Programa preventivo de seguridad ciudadana implementado en el distrito de la Arena	Número de comités de seguridad ciudadana constituidos	Número de comités de seguridad ciudadana	04	2020	04	04	04	04	04	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental del distrito de la Arena	Porcentaje de residuos sólidos con disposición final adecuada	(Sumatoria total de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente/ total de toneladas de residuos sólidos) *100	69.80%	2020	60.20%	75.00%	82.00%	90.00%	95.00%	Gerencia de Servicios Públicos Locales
	Segregación en la fuente y recolección	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos	79.21	2020	95	100	120	130	140	Sub-Gerencia de Limpieza Pública

recuperados

distrito

fuente y

recolección

segregados en el

Segregación en la

recuperados

segregados

Número de

toneladas de

residuos sólidos

9.1

2020

17

selectiva de

sólidos para el

distrito de la

residuos

Arena

AEI.03.01

20

22

23

25

Sub-Gerencia de

Limpieza

Pública





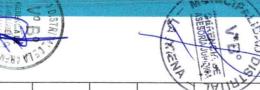




						7	mus S		1	111	-czn.
		selectiva de	orgánicos			11	TIATA				
		residuos	transformadas en								
		sólidos para el	compostaje en el								
		distrito de la	distrito de La								
		Arena	Arena								
	Manejo de	Número de	Número de								
AEI.03.02	residuos sólidos	toneladas anuales	toneladas anuales								
AE1.03.02	de manera	de residuos	de residuos								Sub-Gerencia d
	integral de los	sólidos dispuestos	sólidos dispuestos	2,160	2020	2,870.98	2,970.98	3,070.98	3,170.98	3,270.98	Limpieza
	ciudadanos para	en botadero	sanitaria y								Pública
	el distrito de la	municipal	ambientalmente								
	Arena		adecuada								
	Áreas verdes de	Número de M2 de	M2 de áreas								
	uso público	áreas verdes en	verdes en estado	4,831	2020	6,343	6,743	7 272	7 903	0.222	Oficina de
	conservadas en el	estado óptimo de	óptimo de	4,651	2020	0,343	6,743	7,373	7,803	8,233	Gestión
AEI.03.03	distrito de la	mantenimiento	mantenimiento								Ambiental
	Arena	en el distrito de la									
		Arena									
			(número de								
	Acciones de		acciones								
	fiscalización y	Porcentaje de	realizadas /								Oficina de
	control de la	cumplimiento del	número de	76.9	2020	84	88	92	96	96	Gestión
AEI.03.04	contaminación	PLANEFA	acciones								Ambiental
AE1,05,04	ambiental de		programadas)								
	manera oportuna		*100								
	en el distrito de la	Número de	Número de								
	Arena	sanciones	sanciones	01	2020	02	03	03	03	03	Sub-Gerencia de
		ambientales	ambientales	01	2020	02	03	03	03	03	Control
		impuestas	impuestas								Municipal
	Instrumentos de	Número de	Número de								
AEI.03.05	Gestión ambiental	instrumentos de	instrumentos de	02	2020	04	04	04	04	04	Sub-Gerencia de
	local aprobados e	gestión ambiental	Gestión ambiental							J.,	Limpieza
		local aprobados e	local aprobados e								Pública
		implementados	implementados								









	T: 1 . 1	Tal.	Taur 1	Γ	T	1	JATIO		1311	172	
	implementados en el distrito de la Arena	Número de ordenanzas municipales aprobadas	Número de ordenanzas municipales aprobadas	02	2020	03	03	03	03	03	Sub-Gerencia de Limpieza Pública
OEI.04	Promover el desarrollo Territorial Urbano y Rural en forma ordenada y sostenible en el distrito de la Arena	Porcentaje de población que no accede a servicios básicos y equipamiento urbano	(Población que no accede a los servicios básicos y equipamiento urbano) / (Total de población del distrito de la Arena) *100	31.00%	2020	33.00%	30.00%	25.00%	22.00%	19.70%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
AEI.04.01	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de la Arena	Número de viviendas con títulos de propiedad	Número de viviendas con títulos de Propiedad	300	2020	300	450	650	850	1000	Sub-Gerencia de Catastro y Ordenamiento Territorial
AEI.04.02	Red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito de la Arena	Número de kilómetros de caminos vecinales en condiciones optimas	Número de kilómetros de caminos vecinales mejorados	07	2020	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
AEI.04.03	Servicio de conectividad entre centros poblados para el acceso de bienes y servicios esenciales para la población	Número de puentes con mantenimiento	Numero de puentes intervenidos y/o mejorados	03	2020	04	05	06	07	08	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural









	T		T T		T				100		1
AEI.04.04	Programa de infraestructura de riego mejorado para los agricultores del distrito de la Arena	Número de kilómetros de canales de riego mejorados	Número de kilómetros de canales de riego mejorados	01	2020	01	01	02	2.5	03	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural
OE1.05	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito de la Arena	Número de Brigadas de nivel básico implementadas frente a emergencias y desastres	Número de Brigadas de nivel básico implementadas frente a emergencias y desastres	15	2020	05	10	15	20	25	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.05.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres de manera adecuada para la población del distrito de la Arena	Número de kit para defensa civil	Número de kits para defensa civil	30	2020	20	40	60	80	100	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.05.02	Programa de asistencia técnica de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera integral en la población del distrito de la Arena	Número de Simulacros realizados	Número de Simulacros realizados	3	2020	04	08	12	16	22	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres







										Ce.	
AEI.05.03	Instrumentos de Gestión ambiental local aprobados e implementados en el distrito de la Arena	Números de Planes Específicos de los Procesos de GRD	Números de Planes Específicos de los Procesos de GRD	03	2020	04	08	12	16	20	Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados y capacitados en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados y capacitados en el distrito de la Arena	150	2020	250	260	260	280	280	Gerencia de Desarrollo Económico Local
AEI.06.01	Actividades agropecuarias desarrolladas en el distrito de la Arena	Número de productores formalizados	Número de productores formalizados	180	2020	250	260	260	280	280	Gerencia de Desarrollo Económico Local
AEI.06.02	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito de la Arena	Número de talleres de capacitación	Número de talleres de capacitación	20	2020	35	35	35	38	40	Gerencia de Desarrollo Económico Local
AEI.06.03	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito de la Arena	Número de planes de negocio presentados a fondos concursables en el distrito	Número de planes de negocio presentados a fondos concursables en el distrito	46	2020	35	38	38	40	42	Gerencia de Desarrollo Económico Local
AEI.06.04	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los	Número de ferias realizadas en el distrito	Número de ferias realizadas en el distrito	01	2020	04	06	06	06	06	Gerencia de Desarrollo Económico Local

	14.	IN 138	IN-81 KI	/		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	5	A	TE 35	No.	A A A A
	agentes económicos del distrito de la Arena					JAT	HA				
OE1.07	Mejorar las condiciones de habitabilidad del distrito de la Arena	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos en el distrito de la Arena	(sumatoria total de viviendas con servicios de agua, saneamiento y / total de viviendas en el distrito) *100	25.00%	2020	25.00%	26.00%	28.00%	30.00%	35.00%	Subgerencia de Servicio de Agua y Saneamiento
AEI.07.01	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de la Arena	Porcentaje de cobertura de agua por red pública domiciliaria	(Número de viviendas que cuentan con agua potable por red pública en la zona urbana y rural/Total de viviendas) x 100%	35.00%	2020	45.00%	53.00%	60.00%	65.00%	85.00%	Subgerencia de Servicio de Agua y Saneamiento
AEI.07.02	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del distrito de la Arena	Porcentaje de cobertura de alcantarillado por red pública	(Número de viviendas que cuentan con alcantarillado en la zona urbana y rural/Total de viviendas) x 100%	35.00%	2020	45.00%	58.00%	63.00%	70.00%	90.00%	Subgerencia de Servicio de Agu y Saneamiento
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de actividades operativas del POI con niveles de ejecución del 100%	(Actividades Operativas con 100% de ejecución) / (Total de Actividades Operativas)	42.00%	2020	65.00%	88.00%	90.00%	100.00%	100.00%	Gerencia de Planeamiento, Programación y Presupuesto

Gestión por

implementado

procesos

AEI.08.01

Gerencia

Municipal

80.00%

90.00%

100.00%

90.00%

Porcentaje de

procesos

existentes en la

(Procesos

implementados

bajo el enfoque

46.00%

2020

54.00%

	1	ATIAT				724	LIATS		ANAL 3		COME-WASH
	en la municipalidad distrital de la Arena	municipalidad, implementados bajo el enfoque de gestión por procesos	de gestión por procesos) / (Total de procesos existentes en la municipalidad) *100								
AEI.08.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de instrumentos de gestión actualizados	Número de instrumentos de gestión actualizados	01	2020	02	03	04	05	06	Gerencia de Planeamiento Programación y Presupuesto
AEI.08.03	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad distrital de la Arena	Porcentaje de recaudación de los impuestos municipales	(Monto Recaudado anual) / (Monto Programado anual) * 100	49.10%	2020	72.61%	74.72%	76.88%	79.84%	84.88%	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
AEI.08.04	Asesoramiento legal institucional oportuno en beneficio de la municipalidad distrital de la Arena	Número de informes legales en defensa de los intereses de la municipalidad distrital de la Arena	Número de informes legales en defensa de los intereses de la municipalidad	450	2020	500	550	600	650	700	Subgerencia de Asesoría Jurídica
AEI.08.05	Gobierno electrónico abierto y transparente en la municipalidad distrital de la Arena	Número de visitas a la página del portal institucional de la municipalidad distrital de la Arena	Número de visitas a la página del portal institucional de la municipalidad	50	2020	100	200	300	400	500	Relaciones Publicas e Imagen Institucional

Anexo A-6: Fichas Técnicas de Indicadores Objetivos y Acciones

FA							
SEE S		FICHA	TÉCNICA DEL	INDICADOF	3		
	Objetivo Estratégico	OEI.01 - Prom	over la asisten	cia social y	hábitos sali	udables en el	distrito de
	Institucional	la Arena					
İ	Nombre del Indicador:	Porcentaje de	población vuln	erable ater	ndida en los	programas :	sociales
ENO.	Justificación: Responsable del	La importancia los casos aten para a partii capacitación, s Gerencia de Do	didos en los p r de ello se eguimiento, p	rogramas s guir brind ara mejorai	ociales que ando aco	e brinda la n mpañamient	nunicipalidad o, atención,
	Indicador:						
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacione	s para ejecuta	r el indicad	or		
2 200	Metodo de cálculo:	Fórmula del in (Población ate Especificacione Se considera a de su edad, g económicas, é para ejercer co	ndida/ poblaci es técnicas: las personas e énero, estado tnicas o cultur	en situación físico o m rales, se en	de vulnera ental, o po	abilidad las q or circunstan	cias sociales,
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
	Supuestos:	Buena relación atención al gru					éficos para la
MEN AS	Fuente y base de datos:	Fuente: Geren Base de datos: diferentes pro	Datos recogid	os de cada			
		Línea de base		Lo	gros espera	ados	
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
	Valor	31.00%	35.00%	36.00%	36.00%	37.00%	38.00%



DISTRIT	5	FICH	A TÉCNICA DE	L INDICADO	OR .					
ALCALDIA	Objetivo Estratégico	OEI.01 – Pron	nover la asiste	ncia social	y hábitos s	aludables en	el distrito de la			
PIURA TH	Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.01 - F	Programas con distrito de la A		encia famil	iar de mane	ra oportuna en			
	Nombre del Indicador:	Número de ca	asos atendidos	en Prograr	nas de viole	encia familiar	en el distrito			
SEL SEL	Justificación:	de un hogar, familiar, por p todos ellos. violencia con	es decir, la vo parte de uno de Incluye casos tra el hombre.	violencia ej e los miemb	ercida en e oros contra	el terreno de otros, contra	lucen en el seno e la convivencia alguno o contra Itrato infantil o			
Win .	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia	de DEMUNA							
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
OF LIDAY OF RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PA	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de casos atendidos en Programas de violencia familiar Especificaciones técnicas: La violencia es el uso intencional de la fuerza o el abuso de poder para do a alguien o imponer algo. Se puede manifestar a través de comportami que involucran: La fuerza física, para lastimar, dañar o matar a alguie acciones verbales y gestuales, para rebajar o descalificar la idea o postualguien.								
SDISTRITE.	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
GERENCIALE FLAME CONTROL FRAGRUPALICA Y PRESURES 0	Supuestos:	1	Inerable, la [rio de la Mujer y Icrados en esta			
	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de DEMUNA de la Municipalidad Distrital de La Arena Base de datos: Archivo de la DEMUNA								
CIDADA		Línea de base		L	ogros espe	rados				
V° B°	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
MUNICIPAL	Valor	150	180	180	180	180	180			

DISTA:		FICHA 1	TÉCNICA DEL II	NDICADOR						
ALCALDIA	Opjetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Pror de la Arena	nover la asiste	encia social	y hábitos s	saludables er	el distrito			
A JURA	Acción Estratégica Institucional:		rogramas de a nerable del dis			ermanente a	grupos de			
	Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención a personas con discapacidad del distrito de la Arena								
SO DISTRU	Justificación:		nos dará a con ramados en be Arena.		1.5					
SEQ. WHEN	Responsable del	Sub-Gerencia	de OMAPED							
	initaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indica	dor					
10.3		<u>Fórmula del indicador:</u> (Número de atenciones ejecutadas/Número de atenciones programadas) *100								
GARTENOI ASESORIAN	Método de cálculo:	hipertensión,	nes técnicas: es a las person fisioterapias, para su mejor c	masajes, co	onsultorios					
ALE	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
a cra	Supuestos:	instituciones	tablecido alia de fines bené sideradas pob	ficos para	brindar las					
GENERAL DE PLANEAM LAO, PROGRAM CION	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de OMAPED de la Municipalidad Distri Arena Base de datos: Aplicativo del programa CONTIGO y SISFOH								
Y PRESUPPESTO		Línea de base		Log	ros espera	dos				
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
	Valor	38.00%	40.00%	42.00%	45.00%	53.00%	65.00%			

O DISTRI		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR						
ALGALDIA	Objetivo Estratégico	OEI.01 – Prom Arena	nover la asisten	cia social y h	nábitos salu	dables en el d	istrito de la			
PIURA .	Acción Estratégica Institucional:		rogramas de a nerable del disti			permanente a	grupos de			
	Nombre del Indicador:	Porcentaje de	atención del se	ervicio integr	al del adult	o mayor del d	istrito			
SSE ENE	Tustificación:	atención físico una función e espiritual de lo ellos.	a de la atenciór o-recreativo, te n cuanto a me os adultos mayo	rapéutico, s jorar el esta	sociocultura ado fisiológi	l, psico-educa co, psicológic	ativo brinda o, mental y			
-	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia	de CIAM							
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
W ASEOR	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: (Número de atenciones realizadas/Número de atenciones programadas) *10 Especificaciones técnicas: La Subgerencia de CIAM cuenta con una población identificada de adulto mayores a los cuales les programan actividades de recreación, talleres, curso fisioterapias, para mejorar la calidad de vida de estas personas.								
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
VO BO	aupuestos:	1	adultos mayo manera permar		distrito hac	e que esta a	actividad se			
PL HEAVE AND THE PROBLEM OF THE PROB	Buente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de CIAM de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Padrón 2021 de Adultos Mayores.								
		Línea de base		Log	gros esperad	dos				
SALIDAD	101	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
V° B°	Valor	40.00%	45.00%	48.00%	52.00%	67.00%	70.00%			

		FICH	HA TÉCNICA DI	EL INDICAD	OR							
ALCALDIA	Objetivo Estratégico	OEI.01 — Pror Arena	mover la asiste	encia social	y hábitos	saludables e	n el distrito de la					
AJURA.	Acción Estratégica Institucional:		rogramas orier distrito de la <i>i</i>		alud prever	ntivo-promoc	ional a favor de la					
	Nombre del Indicador:	Número de ad	ctividades ejec	utadas en p	revención	de enfermed	ades Metaxenicas					
S DISTAN	Nustificación:	especialment facilita la pre causar brotes a colapsar a l	e al ámbito ru sencia de age o epidemias co os servicios de les de capac	iral y a las ntes virales on elevado e salud. Lo	zonas urba s, bacteriar número de que se busa	ano-margina nos y parasit casos y letali ca con este i	obreza afectando les, la misma que arios que pueden idad, incluso llegar ndicador es medir r frente a estas					
	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia de Salud Pública										
SERVICE ASESORAJI	Unitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indica	dor							
Z ASESORIA JU	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de actividades ejecutadas en prevención de enfermedades Metaxenicas Especificaciones técnicas: Las actividades para la prevención de enfermedades Metaxenicas sor capacitaciones constantes en alianza con el personal de salud, para prevenir a la población y pueden hacer frente a estas enfermedades.										
DIO DISTRI	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente										
GERENCH PLANTAME PROGRAME Y PRESURUE	Sapuestos:	eficiente las		es sanitar	ias dirigida	•	stionar de manera r y controlar la					
and the same	Fuente: Sub-Gerencia de Salud Pública de la Municipalidad Distrital de la Are Base de datos: Establecimientos de salud.											
OPALIDAD		Línea de base			Logros esp	erados						
V° B°	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026					
Net.	Valor	09	09	09	09	09	09					

ODISTRI		FICH	IA TÉCNICA DE	LINDICADO	R						
ALCALDI	Objetivo Estratégico	OEI.01 – Prom	over la asisten	cia social y h	ábitos salud	dables en el di	strito de la Arena				
· PIURA ·	Acción Estratégica Institucional:	AEI.01.04 – Se	rvicio oportun	o de focaliza	ción de hog	gares del distr	ito de la Arena				
	Nombre del Indicador:	Número de hogares focalizados									
V°B°	Nostificación:	para que los p son parte de beneficios es situación de	orogramas socia los grupos p tatales. Ayuda pobreza, vulne	ales y subsio oblacionale a identific rabilidad o	dios del Esta s priorizado ar persona exclusión,	ado identifiquos y podrán os o grupos y a través de	de los ciudadanos len qué personas acceder a estos poblacionales en una Clasificación rar su calidad de				
	Responsable del Indicador:	Unidad Local	de Empadronar	niento							
VE ASESORIAL	Limitaciones para la medición del Indicador:	El indicador solo considera el destino final de los hogares focalizados del distravés del empadronamiento, sin embargo, el empadronamiento no abarca los hogares del distrito, entre zonas rurales y zonas urbanas, por falta de logístico (Movilidad). Fórmula del indicador: Número de hogares focalizados									
ASESORIA.	Jungles A										
A ME	Método de cálculo:	una vigencia de: No pobre	n Socioeconón le 3 años. Un ho	ogar puede e extremo.	tener la clas Los hogare	ificación socio s que son be	del hogar y tiene peconómica (CSE) neficiados de los				
VO B	entido esperado del Indicador:	Ascendente		·							
CERENCIA PLANE INNEL ROGRAMAC PRESUPUE	Supuestos:	actividad que	hogares vulne e se realice de ad Local de Er	manera pei	manente.		nace que esta ad Distrital de la				
ALIDAD	Fuente y base de datos:	Arena									
integrantes y la clasificación socioeconómica. Línea de Logros esperados											
RES	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026				
	Valor	4,200	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500				

GAD DISTA	Ta,	FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR						
ALCALO ALCALO	objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Prom Arena	over la asisten	cia social y h	nábitos salu	dables en el d	listrito de la			
PIURA -	Acción Estratégica	AEI.01.05 - Sei	vicio integral e	en beneficio	de los adole	escentes del c	listrito de la			
ONA	Ínstitucional:	Arena								
	Nombre del Indicador:	Número de ado	olescentes ater	ndidos en el	servicio inte	egral de salud				
SEX SEX SEX	lustificación:	La atención int calidad de ur enfermedades adolescentes, o comunidad.	na atención c , recuperaciór	orientada h n y rehabil	acia la pro litación de	moción, pre la salud de	vención de las y los			
	Responsable del Indicador:	CEFODIA								
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
SHIP OF THE PARTY	Metodo de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de adolescentes atendidos Especificaciones técnicas: La atención de los servicios que se brindan a los adolescentes varía segúr resolución de Diresa								
J	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
S DISTRITAL	Supuestos:	Existencia peri esta actividad				mas de salud	, hacen que			
GERENOA B PLANEAMEN PROGRAMA PRESULUES	Fyente y base de datos:	Fuente: CEFODIA de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Alumnos de las instituciones educativas de nivel secundaria del distrito de La Arena								
		Línea de base		Log	gros esperac	los				
AND THE PARTY OF T	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
SALIDAD V° BO GEAVACI	Valor	1,042	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500			

OST									
ORO DISTANCE		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR					
ALCALMA A	Objetivo Estratégico	OEI.02 – Reduc	cir la insegurid	ad ciudadaı	na en el dis	trito de la Ar	ena		
意	Institucional								
PIURA	Nombre del Indicador:	Número de de	nuncias por fa	tas y delito	os T				
SER THERA	Justificación:	La inseguridad permiten la co los derechos fu constituye una relevante dete mejor servicio	nvivencia pací undamentales; a razón de ser erminar las in de seguridad p	fica en la so así, garant del Estado cidencias oreventivo	ociedad y po izar la segu en los tres delictivas q y disuasivo	one en peligr ridad de los o niveles de go ue permita para la pobla	o o lesiona ciudadanos obierno. Es ofrecer un ación.		
2/4	Responsable del Indicador:	Gerencia de S Desastres	eguridad Ciuda	adana, Defi	ensa Civil y	Gestion de	Riesgos de		
	Limitaciones para la	Que, se preser	aton restriccion	nos tócnica	c para ol ro	gistro de infe	armación v		
	medición del Indicador:	asimismo que motivos.				_			
SOUTH OF SERVICE ASSESTITUTE OF SERVICE OF S	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de denuncias por faltas y delitos Especificaciones técnicas: - Delitos: Cualquier acto de acción u omisión que atenta cont jurídico tutelado Falta: Conducta Culpable, antijurídica y lesiva de un bien jurídica							
	Sentido esperado del Indicador:	Descendente							
O DISTRIP	Supuestos:	La Articulación Vecinales de S son permanen	.C., contribuira	in a la dism					
PROGRAMMENTO Y PRESUPUEL TO	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Gestió Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de La Arena Base de datos: Información de estadística de Delitos y Faltas (PN Arena), así como de informes de la Sub-Gerencia de Serenazgo.							
Collection of the Collection o		Línea de		Log	ros esperad	dos			
OPALIDAD OG		base							
Vº Bº BITA	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
William /	Valor	461	449	440	440	430	420		

		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR		·	
ALCALDIA S	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Redu	cir la insegurid	ad ciudadar	na en el disti	rito de la Arer	าล
	Acción Estratégica Institucional:		lan local de se distrito de la Ar		udadana im	plementado	de manera
PIURA -	Nombre del Indicador:		sectores del di		atrullaje int	egrado contir	iuo
S DISTRITAL	Justificación:	público que re destinadas a g	vigilancia y pati ealizan los funci garantizar la seg s públicas y priv	ionarios de guridad de la	la Gerencia a población	de Seguridad	Ciudadana,
SEE WHERAL	Responsable del	Gerencia de : Desastres	Seguridad Ciud	ladana, Def	ensa Civil y	Gestión de	Riesgos de
10 A	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indica	dor		
OEREICH, SE ASESORIA JUNEQUEA AN ENA	Método de cálculo: Sentido esperado del	distrito) *100 Especificacion Patrullaje Interpretario de la Ciudadana, con criterios para de patrullaje, sector se con (camioneta o La gerencia de patrulla)	distrito con pat	aje Realiza ayor inciden sectorizado las diferent n, tenemos: población, d lado cuano el sector po Ciudadana n	do por efer icia delictiva de acuerdo es autoridad Accesibilida linámica con do la unida r lo menos e mantiene u	ctivos PNP y a. con el Plan d des del distrit ad, tiempo de mercial, entre ad móvil de dos veces en n registro di	Serenazgo e Seguridad o. Entre los e una ronda e otros. Un serenazgo cada turno. ario de los
PLANEAU PROGRAMACION S	Indicador:				7		
Y PRESUPUES 0	Supuestos:	permitirá a fo	n permanente e rtalecer la segu	iridad ciuda	dana.		,
NUDAD O	Fuente y base de datos:	de Desastres de Base de datos	ncia de Segurida de la Municipal s: Informe prop	idad Distrita	al de la Aren	ia	
GA ANCIA		La Arena Línea de base		Log	ros esperac	los	
AREN	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
	Valor	78.00%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

ODISTRITA	=	FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR						
ALCALDIA TO THE TAIL OF THE TA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Redu	cir la insegurida	ad ciudadan	a en el distr	ito de la Aren	a			
The same of the sa	Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.01 – Se	rvicio de patru	llaje integra	ado en bene	ficio de la po	blación del			
PIURA	Nombre del Indicador:		sectores del di	strito con p	atrullaje mu	nicipal contin	uo			
SE AL SRAI	dustificación:	el patrullaje in y disuasivas m a través de pa Público, entre	on efectivos po itegrado; Se ha ediante el Patri trullajes integra otras institució nificados por la	ce necesario ullaje Munio ados, tenien ones, los mi	o desarrollar lipal. Efectiv do como ali smos que v	r actividades p izar la labor de ados a la PNP ayan de la ma	oreventivas e seguridad , Ministerio			
	Responsable del Indicador:	Gerencia de S Desastres	Seguridad Ciud	adana, Def	ensa Civil y	Gestión de	Riesgos de			
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
ORTHON OF ASESTALA JUNGSIGA	ABITAL	<u>Fórmula del indicador:</u> (sectores del distrito con patrullaje municipal continuo/ total de sectores del distrito) *100								
MENA	Método de cálculo:	Municipal a bo Un sector se recorre el sec	es técnicas: unicipal: Patru ordo de vehícul considera pat ctor por lo me dadana mantie	los propios. rullado cua nos dos vec	ndo la unic ces por cad	dad móvil de a turno. La G	serenazgo ierencia de			
NO BORE	Sentido esperado del	así como el nú Ascendente	imero diario qu	ie se ejecuta	an día a día.					
CERIAC VE A	Indicador:	7.50011401110								
Y PRESURUES 0	Supuestos:		n de l <mark>a Policí</mark> a N a la inseguridad		775	nunicipal con	tribuirá con			
	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerer Riesgos de De	ncia de Segurida sastres de la M	ad Ciudadar Iunicipalidad	na, Defensa d Distrital de	e la Arena				
ONLIDAD.		Base de datos La Arena.	: Informe prop	orcionado p	or la secret	aria técnica d	el CODISEC			
GENERACIA II		Línea de base		Log	ros esperad	los				
MUATCHAL F	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
AZI	Valor	78.00%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			

and the same of th		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR						
ALCALDIA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Redu	ucir la inseguri	dad ciudad	ana en el d	istrito de la A	rena			
ALCALDIA PIURA	Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.02 – P en el distrito	rograma preve de la Arena	entivo de s	eguridad ci	udadana imp	lementado			
TORA	Nombre del Indicador:	Número de C	omités de segi	uridad ciud	adana cons	tituidos				
SEE A SEAL	Justificación:	coordinación actividades v tarea es redu tranquilidad	de seguridad y elaboracion inculadas a la cir los factores y la paz socion de la poblac Sociedad.	ón de po seguridad, s de crimin al, en bas	olíticas, pr en el ámbi alidad y del e a estrato	ogramas, di to distrital. S lincuencia pa egias conjun	rectivas y u principal ra lograr la tas con la			
	Responsable del Indicador:	Gerencia de : Desastres	Seguridad Ciuc	ladana, De	fensa Civil	y Gestión de	Riesgos de			
CLIEADO	Limitaciones para la medición del Indicador:	a Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
GERENCIA DE ASESORIA JUNIDA	ARITAL	<u>Fórmula del indicador:</u> Número de Comités de seguridad ciudadana								
ENA TIENA	Método de cálculo:	elaboración d distrital. Arti	nes técnicas: e seguridad e de políticas, pro cula las relacio ector privado o	ogramas, d ones entre	irectivas y a las diversa	actividades er as entidades	n el ámbito del sector			
DISTRIT	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
CORRECTALE PLANTON FRAGREJACION YERESUSUES: 0	Supuestos:	Disposición o comités de se	le las entidad eguridad.	es públicas	y privadas	s para partic	ipar de los			
TONIDAD O	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres del distrito de la Arena Base de datos: Informe proporcionado por la secretaria técnica de CODISEC La Arena.								
SPANCIA SERVICE		Línea de base		Log	ros espera	dos				
A MUNICIPAL P	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
	Valor	04	04	04	04	04	04			

DISTRITA		FICHA T	ÉCNICA DEL IN	DICADOR					
HOTA AA	Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 – Promo	ver la Gestión	Ambiental	del distrito	de la Arena			
3/	Nombre del Indicador:	Porcentaje de r							
	Justificación:	El indicador los adecuadamente ambiente y la sa	e en el distrito alud pública de	con el fin c e la poblaci	de evitar im	uos sólidos c pactos negat	lispuestos civos en el		
	Responsable del	Gerencia de Sei	rvicios Públicos	s Locales					
1	Indicador:			1	l	-41:4			
S	Limitaciones para la medición del Indicador:	Depreciación d	e las unidades	de recojo o	ie residuos	solidos			
O Jo	Método de cálculo:	Especificacione Los residuos só confinados en diseñados para humana y al m	otal de ton e/ total de ton es técnicas: olidos son dispu forma definitiv a evitar la con	eladas de r uestos adec va, en lugar taminación	esiduos sól cuadamente res especial	idos) *100 e cuando son mente selecc	cionados y		
2-1	Sentido esperado del	Ascendente							
MA	Indicador: Supuestos:	Participación de la población en la disposición de los residuos en colectores adecuados.							
	Fuente y base de datos:								
AR AR		Base de datos: Informes y registros Línea de Logros esperados							
0		Linea de base		LUg	ios espeiac	103			
	Año	base 2020 2022 2023 2024 2025 2026							



Valor

95.00%

90.00%

75.00%

60.20%

69.80%

82.00%

SEO DISTRIPAL		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR	l	2				
ALGALDIA ALGALDIA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Pror	nover la gestió	n ambient	al del distrit	to de la Aren	а			
PIURA WH	Acción Estratégica Institucional:		egregación en el distrito de la		y recolecció	ón selectiva o	de residuos			
	Nombre del Indicador:	Número de segregados e	toneladas de n el distrito	residuos	sólidos in	orgánicos re	ecuperados			
SEC EVERAL	Justificación:	incluyendo el fibras, cerám reciclarse (3 indicador pro favoreciendo de residuos s	s sólidos ino papel (orgáni- ica, madera, ro 4% de los co pone mejorar a nuestro ent ólidos en bota nerando la val	co), metal, opa y textil lesperdicios el adecua orno. Asim dero, con la	vidrio, carto es, que son s son mat do manejo ismo, minir a finalidad o	ón, plástico, o materiales c ceriales recid de los residu nizar la dispo de alargar la v	cuero, hule, que pueden clables). El nos sólidos, osición final vida útil del			
	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia de Limpieza Pública								
	Limitaciones para la	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indica	dor					
1	medición del Indicador:									
GENERALIA SE ASSORIA JUNGANA DISTRIPA	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recupera segregados Especificaciones técnicas: La Sub-Gerencia de Limpieza Pública mantiene un registro diario ingreso de residuos inorgánicos, los mismos que son valorizados acuerdo con procedimientos estandarizados, normados por el ente re nacional.								
10 10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
PLANE SENIO Y TRESUDUES 0	Supuestos:		conoce y prác o parte de la g		=		olidos en el			
7	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Registro de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados								
CIPALIDAD OS		Línea de base		Log	ros esperad	dos				
GERBYCIA RELA	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
AREN	Valor	79.21	95	100	120	130	140			

AD DISTARA		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR				
ALCALDIA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Pron	nover la Gestió	n Ambient	al del distri	to de la Aren	а	
PIURA - WAR	Acción Estratégica Institucional:	1,000	egregación en el distrito de la		/ recolecció	ón selectiva o	le residuos	
	Nombre del Indicador:		oneladas de r n el distrito de		lidos orgár	nicos transfo	rmadas en	
SEE NERAL	dustificación:	natural que p de fruta o ver filtros para ca huesos, semil favorecerá al ambiental en	and the second s	se a perder e comida, c té, heces d . Un adecua te contribu	". Algunos cascarones e animales, ado manejo	ejemplos so de huevo, pa lácteos (sin r de los resid	n: cáscaras n, tortillas, ecipiente), uos sólidos	
	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia	de Limpieza P	ública				
TES A	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador						
GENERAL SE ASESONIA JUNIONA	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de toneladas de residuos sólidos orgánicos transformados en compostaje en la jurisdicción Especificaciones técnicas:						
The state of the s		La Sub-Gerer residuos org	icia de Limpie ánicos, los mi cos estandariza	smos que	son valori	zados de ac	uerdo con	
S DISTRIT	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
GENALTH CO.	Supuestos:	S	conoce y prác parte de la ge				lidos en el	
Y FRESUROR O	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de la Arena						
SEALIDAD OLD		Línea de base	Stripodti		ros esperad	dos	HI O DOTACO TO CHARLE HI MANA	
GERVICIA MINICIPAL	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	
AREN	Valor	9.1	17	20	22	23	25	

	·								
		FICHA	TÉCNICA DEL	INDICADOR	?				
Seo DISTANTA	Objetivo Estratégico	OEI.03 - Pro	mover la Gest	ión Ambien	tal del distri	to de la Aren	a		
CALCALDIA 5	Institucional:								
The same of the sa	Acción Estratégica	AEI.03.02 -	Manejo de	residuos sá	olidos de m	nanera integ	ral de los		
34 347	Institucional:	ciudadanos	para el distrito	de la Arena	3				
PIURA	Nombre del Indicador:	Número de municipal	toneladas anu	ales de resid	luos sólidos	dispuestos e	n botadero		
\$ 181 70 P	Justificación:	sanitaria y a	r permite med mbientalment s y proteger la	e adecuada,	con la finali	dad de preve	enir riesgos		
HERAL	Responsable del	Sub-Gerenc	ia de Limpieza	Pública					
3	Amitaciones para la	Sin limitacio	nes para ejecu	utar el indica	dor				
	medición del Indicador:								
RELIE SOS	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos sanitaria y ambientalmente adecuada Especificaciones técnicas:							
CECENOM OF	elvietodo de calculo:		de aislar y con	finar los resi	iduos neligra	nene an aen	ecial los no		
ASESORIA JURIQUE	=)		les, en lugare						
ST PENA			te autorizados	1.7.)					
PATIEN			riesgos a la sa				,,,,,,		
J	Sentido esperado del	Ascendente			,				
	Indicador:								
1		Las nolítica	s para preser	vación del	medio amb	iente consti	tuven una		
CYDIN	Supuestos:		ernamental pr						
10 30 CC		agente impe		,		The second secon			
GEREN LA DI			-Gerencia de L	impieza Púk	olica de la M	unicipalidad	Distrital de		
FLANELINE TO		la Arena							
Y FRESUPUES 0	Fuente y base de datos:								
	-	Base de datos: Registro de toneladas anuales de residuos sólidos							
1		dispuestos en el botadero municipal							
		Línea de		Log	ros esperad	os			
Market 1970		base							
VOBO BE	Año	2020 2022 2023 2024 2025 2026							
GERANCIA E	Valor	2,160.00	2,870.98	2,970.98	3,070.98	3,170.98	3,270.98		

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR										
otster	-	FICHA	TECNICA DEL I	NDICADOR							
	Objetivo Estratégico	OEI.03 – Pror	nover la Gestid	ón Ambient	al del distri	to de la Aren	а				
ALCALDIA >	Institucional:	,									
ALCALDIA A	Acción Estratégica	AEI.03.03 - A	reas verdes d	e uso públi	co conserva	adas en el di	strito de la				
PIURA	Institucional:	Arena									
The same of the sa	Nombre del Indicador:	Número de N el distrito de	/12 de áreas ve la Arena	erdes en est	tado óptim	o de manten	imiento en				
SEP OF SEAL	Justificación:	Producen of contaminante	verdes regular xígeno y filt es y el ruido. imensión simb	ran la ra Pero más	diación: ta allá de su	ambién ads valor intrín	orben los seco, es a				
3	Responsable del Indicador:	Oficina de Ge	stión Ambient	al							
	Limitaciones para la	Sin limitaciones para ejecutar el indicador									
1	medición del Indicador:	,									
ORLIEN ON	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento									
GENERICIA DE ASESONA JUNICIONA	RIT		er las áreas v								
ASESORIA WRIGHT	A	I	y abono. Lim	5							
AMERICA			Poda de forr evación de cop				y la forma				
PRIZE	Sentido esperado del	Ascendente	evacion de cop	a. Lievacioi	Tue Taillas	interiores.					
J	Indicador:	Ascendence									
	Supuestos:		d participa y e			ado de las ár	eas verdes				
STRING CERTIFICATION OF THE PROPERTY OF THE PR	Fuente y base de datos:	en los sectores colindantes a sus hogares. Fuente: Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de la Arena :									
A L BESULTEP 0		Base de datos: Registro de M2 de áreas verdes en estado óptimo de									
		mantenimien	ito								
1		Línea de base		Log	ros esperad	dos					
and the same of th	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026				
SO VONBO	Valor	4,831 6,343 6,743 7,373 7,803 8,233									

		FICHA :	TÉCNICA DEL I	NDICADOR						
ORO DISTRIBATION	Objetivo Estratégico	OEI.03 – Pron	nover la Gestid	ón Ambient	al del distri	to de la Aren	а			
ALCALONA 5	Institucional:									
ALUMLUM A	Acción Estratégica	AEI.03.04 -	Acciones de	fiscalización	n y contro	l de la cont	aminación			
34 82	Institucional:	ambiental de	manera oport	una en el d	istrito de la	Arena				
PIURA	Nombre del Indicador:		cumplimiento							
SEE MERAL	Justificación:	PLANEFA, cu protección d	del indicador v iyo cumplimi el derecho a implimiento de da y la salud.	ento es d un ambien	le máxima ite sano er	importanci n nuestro pa	a para la iís, ya que			
7/4	Responsable del Indicador:	Oficina de Ge	stión Ambient	al						
	Limitaciones para la	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
	medición del Indicador:									
GENERALIS OF SERVICE ASSESSING JUNGTON	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: (número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100 Especificaciones técnicas: La implementación del PLANEFA es través de distintos niveles de objetivos, en donde se destaca la programación de Objetivos de producto (función de la EFA): Número de evaluaciones, supervisiones y fiscalizaciones ambientales orientativas, capacitaciones.								
	Sentido esperado del	Ascendente								
SUSTR	Indicador: Supuestos:	150	para preservi rnamental prio tante.							
GELLICATE PLANESTON VIRESURUES 0	Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: PLANEFA								
		Línea de		Log	ros espera	dos				
	A.C.	base	2022	2022	2024	2025	2026			
September 19 mg	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
VO RO P	Valor	76.9 84 88 92 96 9								

DISTRITA		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR					
ALCALDIA AA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Prom	nover la Gestión	n Ambiental	del distrito	de la Arena			
PIURA - PIURA	Acción Estratégica Institucional:		cciones de fisca ortuna en el di			contaminació	n ambiental		
	Nombre del Indicador:	Número de sa	nciones ambie	ntales impu	estas				
SEC TEMERAL	Austificación:	sanciones into local en mater Las sanciones Municipal qu Municipalidad del Reglamer infracciones ponsecuencias líquidos, gase paisaje urban	s ambientales e regula la Go l N° 018-2021-1 nto de Aplica or incumplimie s nocivas para osos o de cual o, entre otros.	se encuent estión Integ MDLA/A con ición de S nto de las n el ambien quier otra	tran estable gral de los a fecha 24 de anciones (l ormas legale te, como v	las normas n ecidas en la Residuos Só e junio 2021, CUIS); aplica es, que puede verter residu	Ordenanza lidos de la en el anexo bles a las n ocasionar los sólidos,		
	Responsable del	esponsable del Sub-Gerencia de Control Municipal							
Servicio de	Limitaciones para la medición del Indicador:	la Sin limitaciones para ejecutar el indicador							
GENERALIN SE ASESORA JUNIQUA ANTENIA	Método de cálculo:	Especificacion Se considera u	nciones ambie	biental toda	acción u on				
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
GEFER LANGE PLANE FLANE	Supuestos:	La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental, constituir una política de Estado de protección ambiental, que revierta las tendencias del deterioro ecológico y siente las bases para un desarrollo sustentable en el país.							
1010	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de Control Municipal de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Registro de sanciones ambientales impuestas							
Vo Bo		Línea de base		Log	gros esperad	los	-		
SERVICIA) E	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
251	Valor	01	02	03	03	03	03		

		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR			6			
RO DISTRITA	Objetivo Estratégico	OEI.03 – Pror	nover la Gestio	ón Ambient	al del distri	to de la Aren	а			
A MONTAL S	Institucional:									
ALCATOIA A	Acción Estratégica	AEI.03.05 -	Instrumentos	de Gesti	ón ambien	tal local ap	robados e			
34	Institucional:	implementad	los en el distrit	o de la Are	na					
PIURA	Nombre del Indicador:	Número de implementad	instrumentos los	de gestid	ón ambien	tal local ap	robados e			
JU DISTRITAL	Justificación:	aprobados, q acciones o co	mide el núm ue permiten r onductas en lo s residuos sólio	egular y es os ciudadar	tablecer m nos. Para u	ecanismos qu	ue motivan			
SEC. BETERAL	Responsable del	Sub-Gerencia	de Limpieza P	ública						
5	imitaciones para la	Sin limitacion	ies para ejecut	ar el indica	dor					
	medición del Indicador:									
GERENCH DE ASESORIA JUNCTION	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de instrumentos de Gestión ambiental local aprobados e implementados Especificaciones técnicas: Los instrumentos para la gestión ambiental son todas aquellas herramientas o políticas públicas contenidas mediante regulaciones, las cuales motivan acciones o conductas para contribuir a la protección del medio ambiente, y cómo prevenir, atenuar o mejorar problemas ambientales.								
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
D.SYA	Supuestos:	directa y ap	ntos de gestió ountan a la p ón y el desarro	revención,	es decir,	procuran fa	vorecer la			
FLAMENT, TRESULTERS O	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Registro de instrumentos de gestión ambiental aprobados e implementados								
/		Línea de base		Log	ros espera	dos				
COLIDADO	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
GERHACIA TE	Valor	02 04 04 04 04 04								

		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR					
O DISTRICTO	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Pror	nover la Gestid	ón Ambient	al del distri	to de la Aren	а		
ALCALDIA	Acción Estratégica Institucional:	L co	Instrumentos los en el distrit			tal local ap	robados e		
PIURA VI	Nombre del Indicador:	Número de o	rdenanzas mu	nicipales ap	probadas				
O DISTAILAL	Justificación:	dentro de los	a Municipal e reglamentos, a organización les	y que se ca	racteriza po	r estar subo	dinada a la		
S VOE SERAL	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia	de Limpieza P	ública					
34	Timitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indica	dor				
SOFTIE AND ON SEED OF	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de ordenanzas municipales aprobadas Especificaciones técnicas: administración o prestación de los servicios públicos locales, cumplimiento de las funciones generales o específicas de la							
ASESORIA JUNIQUE	ITAL	Municipalida propiedad pr	des o estable ivada.	ecen las I	imitaciones	y modalid	ades a la		
AN EMP	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
D.STR	Supuestos:		para preserva rnamental prio rtante.						
GERETO ACTION OF TRACE OF THE SUPPLES TO ACTION OF THE SUPPLES TO ACT	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Registro de ordenanzas municipales de Gestión Ambiental							
1		Línea de	implementado		ros esperad	dos			
PALIDAD	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
WACIA A	Valor	02	03	03	03	03	03		

			4						
		FICHA T	ÉCNICA DEL II	NDICADOR					
015100	Objetivo Estratégico	OEI.04 - Promov			l Urbano y R	Rural en forma	a ordenada		
So Maria	Institucional	y sostenible en e							
ALONI DO S	Nombre del Indicador:	Porcentaje de p	oblación que	no accede	a servicios	básicos y eq	uipamiento		
ALCALDIA		urbano				.,			
34 38		El desarrollo u				750			
PIURA		destinado a cres					vida de las		
		personas con la		_					
	Justificación:	En nuestro país							
- Carrier .		servicios básico							
DISTRIPAL		vulnerabilidad					y, auemas,		
S wide	O and a second s	supone un riesg							
STATULE NA	Responsable del	Gerencia de Infr	aestructura y	Desarrollo C	i Dallo - Rui	di			
3/7/	Limitaciones para la	Sin limitaciones	nara ejecutar	el indicador					
33/14	medición del Indicador:	Sili lillicaciones	para ejecutar	Cimalcador					
	- Treateron der mateudon	Fórmula del indicador:							
					h / .:				
		(Población que				equipamiento	urbano) /		
		(Total de población del distrito de la Arena) *100							
5100		Espacificaciones	tácnicas						
AFILIDAD OF	Método de cálculo:	Servicios básico		al ahasterim	iento de a	gua notable	cistema de		
OBITE OCH OF ASESOMA JUNIOR	metodo de calculo.	alcantarillado, s				T			
TO GETTE CHI OF	E A	energía eléctrica							
ASESOKIA JULI	T//	equipamiento u							
SA OF EN	A.	decir, para espa							
7.11		plazas públicas					, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
. J _j		piazas passines	,						
	Sentido esperado del	Descendente							
	Indicador:								
DISTRE		Crecimiento del	distrito de ac	uerdo con u	n nlan de ur	hanización			
NO EO	Supuestos:	Creenmento dei	distrito de de	ucius 5511 u	n prantas a.				
GEN Z	Supuestos.	Fuente: Geren	cia de Infrae	structura v	Desarrollo	Urbano – F	Rural de la		
FLANT CO	1	Municipalidad [
ATURAGE OF O	Fuente y base de datos:								
	, 20110 , 2000 00 000	Base de datos:	Base de dato:	s de la Gere	ncia de Infr	aestructura y	Desarrollo		
		Urbano – Rural							
1.		Línea de base		Log	ros esperac	los			
LIDAD	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
187 - Yes									
JERHACIA D	Valor	31.00%	33.00%	30.00%	25.00%	22.00%	19.70%		
MINTENAL /F									
VI L									

		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR						
ODISTRIA	Objetivo Estratégico	OEI.04 - Pro	omover el des	arrollo Ter	ritorial Urb	oano y Rural	en forma			
3	Institucional:	1	ostenible en el			•				
ALCALDIA S	Acción Estratégica	AEI.04.01 - A	Asistencia técn	ica en desa	rrollo urba	no de forma	integral en			
ALGALDIA	Institucional:	beneficio de	la población de	el distrito d	e la Arena					
PIURA	Nombre del Indicador:	Número de v	iviendas con tí	tulos de pr	opiedad					
S DISTRITAL OF	Justificación:	a otras perso "propietario"	mide las viviend onas sobre su ' tiene el dered ones que las que	bien, com cho de disp	o una vivie oner, usar	enda, terrenc o disfrutar d	o o lote. El el bien, sin			
William Town	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia	a de Catastro y	Ordenamie	ento Territo	orial				
24	Limitaciones para la	La no actualización de Plano Territorial del distrito de La Arena, lo que								
	medición del Indicador:	dificulta la formalización de los lotes.								
Serlidado.	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de viviendas con títulos de propiedad Especificaciones técnicas: En cuanto títulos de Propiedad se define como el documento que sirve para acreditar que una persona es dueña de un lote o inmueble								
ASESORIA JUNIQUEA	Sentido esperado del	Ascendente								
ENA ENA	Supuestos:	para acceder	recuente la po a los títulos d anera constant	le propieda						
GEN LIGHT	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de catastro y ordenamiento territorial - Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: COFOPRI								
Y FRESURUS O		Línea de base		Log	ros espera	dos				
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
	Valor	300	300	450	650	850	1,000			

		FICHA T	ÉCNICA DEL IN	NDICADOR					
ODISTRITA	Objetivo Estratégico	OEI.04 - Pro	mover el desa	arrollo Terr	itorial Urb	ano y Rural	en forma		
3	Institucional:	ordenada y so	stenible en el	distrito de l	la Arena				
ALCALDIA AAR	Acción Estratégica	AEI.04.02 - R	ed vial vehicul	ar y peaton	al impleme	entada en el	distrito de		
3	Institucional:	la Arena							
· PIURA ·	Nombre del Indicador:	Número de ki	lómetros de ca	aminos veci	nales en co	ndiciones op	timas		
JONISTAIL.	Justificación:	El indicador cuantifica la gestión de los caminos vecinales mejorados en el distrito de la arena, su importancia radica que estos últimos mencionados articulan los caseríos y distritos ayudando al crecimiento económico y poblacional.							
SEC MENERAL	Responsable del Indicador:	Gerencia de II	nfraestructura	y Desarroll	o Urbano -	Rural			
3	imitaciones para la	Como no exis	ste una actual	ización de	un mapa te	erritorial no	existe una		
	medición del Indicador:	actualización	de datos exact	os de kilom	netraje de la	os caminos v	ecinales.		
CERCULAR OF ASSESSMENT	Método de cálculo: NTAL Sentido esperado del	Fórmula del indicador: Número de kilómetros de caminos vecinales mejorados Especificaciones técnicas: En cuanto a caminos vecinales se consideran las vías que sirven para comunicar áreas rurales internas (caseríos). Se busca medir la calidad de accesibilidad y si cumple con los parámetros las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito local del distrito de la Arena Ascendente							
	Indicador:								
ļ	Supuestos:	vecinales.	de la poblaci						
VI RESURCES O	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Proyectos y actividades realizados durante la gestión y es monitoreada por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano – Rural de la Municipalidad Distrital de la Arena							
		Línea de base		Log	ros esperad	dos			
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
CONTIDAD OUT	Valor	07	8,1	8,2	8,3	8,4	8,5		

		FICH	A TÉCNICA DE	LINDICADO	OR	A. A			
SON DISTRITA	Objetivo Estratégico		nover el desar en el distrito de		orial Urban	o y Rural en	forma ordenada		
3	Acción Estratégica Institucional:		ervicio de con icios esenciale			s poblados p	ara el acceso de		
PIURA.	Nombre del Indicador:	Número de p	uentes con ma	intenimient	0				
DISTRIT	Justificación:		número de pu tros poblados,				portancia radica listrito		
STO DISTRIP	Résponsable del	Gerencia de l	nfraestructura	y Desarroll	o Urbano -	Rural			
	Umitaciones para la modición del Indicador:	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indica	dor				
		Fórmula del i Numero de p	ndicador: uentes interve	nidos y/o m	nejorados				
V BO	Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: Un puente es considerado en mantenimiento cuando se modifica su estructura (por ejemplo, instalación de pasarelas peatonales a los lados de un puente); cambio de uso; extensión de la vida útil de diseño; aumento de cargas; reparación de por deteriorado o daños debidos a cargas accidentales; si la confiabilidad de la estructura está en duda; y si la evaluación es requerida por autoridades, compañías de seguro o en planes de mantenimiento.							
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
D.STRI	Supuestos:	Los logros pla municipal.	inteados no es	tán condici	onados a fa	ictores exteri	nos de la gestión		
GENERAL E PLANTERS OF FROM PARK A VIRESURUS O	Fuente y base de datos:	Municipalida	ncia de Infraes d Distrital de la s: POI y los pro	a Arena					
		Línea de base		L	ogros espe	rados			
STIDAD DIS	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
GANACIA WUNCPAL	Valor	03	04	05	06	07	08		

		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR							
OP DISTRITA	Objetivo Estratégico	OEI.04 - Prom	over el desarro	llo Territori	al Urbano y I	Rural en form	a ordenada				
3 Nous	Institucional:	y sostenible e	n el distrito de	la Arena							
ALCALDIA	Acción Estratégica	AEI.04.04 -	Programa de	infraestruct	tura de rie	go mejorad	o para los				
12	Institucional:	agricultores d	el distrit <mark>o d</mark> e la	Arena							
PIURA	Nombre del Indicador:	Número de kil	ómetros de car	nales de rieg	go mejorado	S					
		I.	riego tienen la			-					
RISTRIT	() () () () () () () () () ()		oo o huerta do								
19 A	Justificación:		portantes, que			1000	-				
VOB	H'S	1 200	os al ambiente	T 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10							
SEC. ALVEN	HEII		ficiando a los			eren este se	rvicio para				
3		mejorar su cal	idad de vida y l	as de su fan	nilia.						
The state of the s	Responsable del Indicador:	Gerencia de Ir	nfraestructura y	/ Desarrollo	Urbano - Ru	ıral					
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacione	es para ejecuta	r el indicado	or						
1		Fórmula del in	órmula del indicador:								
(STEND)			Número de kilómetros de canales de riego mejorados								
S.F.L.	(C)				,,						
3 AP	Método de cálculo:	Especificacion	es técnicas:								
SESORIA JUNI	Te. A		on un canal de	e riego se d	lebe de tom	ar en cuenta	a el tipo de				
Z ASESTITION			ma, tipo de cul								
STA PRINE	AA	555	superficie al re			,					
	Sentido esperado del	Ascendente		0	2H111-120-0-X-1						
. /	Indicador:	7 Good Good Good Good Good Good Good Goo									
		Participación	de los gremios	, asociacion	es y agricul	tores en gen	eral para la				
	Supuestos:	implementaci	ón de los canal	es de riego.							
SDISTRIA		Fuente: Gerer	ncia de Infraest	ructura v De	sarrollo Urb	ano – Rural o	le la				
A Voa	Fuente y base de datos:		Distrital de la		.sarrono ora	ano marare	ic 10				
GRAEN CHE	ruente y base de datos.	Widineipandae	Distritui de la	Archa							
YI ESTRES		Base de datos	: Jass y POI								
		Línea de	Línea de Logros esperados								
17		base									
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026				
PALIDAD	Valor	01	01	01	02	2.5	03				
VABO	RITAL			<u> </u>							

OAO DISTAND		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR					
ALCALOTA SA	Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05 – Fortale	ecer la gestión	de riesgos d	e desastres	del distrito d	e la Arena		
PIURA .	Nombre del Indicador:	Número de Bri desastres	gadas de nivel	básico imp	lementadas	frente a em	ergencias y		
S DISTRITATION OF THE PARTY OF	Justificación:	Las brigadas tie y control de las nacional a trave a las personas evaluación de logístico.	s emergencias, és de: Evaluació s, atención er	desastres y ón de daños n salud am	, epidemias s y análisis c nbiental, vi	a nivel local, le necesidade gilancia epid	regional o es, atención emiológica,		
	Responsable del Indicador:	Subgerencia de	Defensa Civil y	Gestión de	Riesgos de	Desastres			
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacione	s para ejecuta	r el indicad	or				
GERENCH SENA		Fórmula del indicador: Número de Brigadas de nivel básico implementadas frente a emergencias desastres Especificaciones técnicas: Las Brigadas Voluntarias Comunitarias, son un conjunto de personas instruida de temas Básicas en Gestión de Riesgos de Desastres como: Edan Perú, Pla Familiar de Emergencia, Rutas de Evacuación, Mochila de Emergencia, Mapa Comunitarios. Los requisitos que deben de tener los brigadistas es el liderazgo y capacidad o manejar grupos, capacidad técnica en los campos de prevención, protección atención de emergencias, pericia como entrenador y la habilidad para dirigilas actividades que le corresponden.							
0.0000	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
DE.	Supuestos:	Disposición de	la población pa	ra participa	r en las brig	adas voluntar	rias.		
Y HEST JES 0	Fuente y base de datos:	Fuente: Subger Municipalidad			estión de Ri	esgos de Des	astres de la		
		Base de datos: Resoluciones de Alcaldía de Reconocimiento de Brigadas Voluntarias Comunitarias.							
SALIDADO		Línea de base		Log	ros esperad	los			
V° B° SERENCIA	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
METAL	Valor	15 05 10 15 20 25							

		FICHA T	ÉCNICA DEL I	NDICADOR	l						
O DISTAY	Objetivo Estratégico	OEI.05 - Fort	alecer la gesti	ón de riesg	gos de desa	stres del dis	trito de la				
A X	Institucional:	Arena									
ALCALDIA IS	Acción Estratégica	AEI.05.01 - C	apacidad insta	alada para	la preparad	ción y respue	sta frente				
2 23/	Institucional:	a emergencia	as y desastres	de manera	a adecuada	para la pob	lación del				
PIURA - 41		distrito de la	Arena								
and the same of th	Nombre del Indicador:	Número de k	it para defens	a civil							
		Es prioridad o	contar con un	stock de b	ienes de a	yuda human	itaria para				
DISTRITE	Justificación:		oblación que								
S VOR9	H _S)	naturales o	oor eventos a	dversos po	r mano de	el hombre, e	s por ello				
SEC PLAERA	161	importante co	ontar con un ki	t para enfr	entar una e	mergencia.					
13	Responsable del	Subgerencia	de Defensa Ci	vil y Gestió	n de Riesg	os de Desast	res				
1	indicador:										
	Limitaciones para la	Sin limitacion	es para ejecut	ar el indicad	dor						
	medición del Indicador:										
		Fórmula del i	ndicador:								
		Número de k	it para defens	a civil							
JUBAD A											
S OBELICA SE ASES PRIA JUNIQUE	Método de cálculo:		nes técnicas:								
A STATE OF THE STA	31		oienes que se		5						
ASESORIA JUNIQUE	P		como, por eje	mplo: Cala	minas, Iri	olay, Camas	Plegables,				
111	//	Colchones, F	razadas, etc.								
STIEND	Sentido esperado del	Ascendente									
J	Indicador:				1.	.,					
	Supuestos:		eficientes med								
1			reles de gobier								
2000			erencia de De palidad Distrit			ie niesgos de	Desastres				
Distance of the second	Fuente y base de datos:	de la iviumici	Januau Distint	ai ue ia Ai e	ila						
S CHANGE	ruente y base de datos.	Base de dat	os: Registro	del Progra	ma Presur	nuestal 0068	R-Producto				
FLAVEAR MICE		Base de datos: Registro del Programa Presupuestal 0068-Producto 3000734 – Actividad 5005611: Administración y Almacenamiento de									
YI RESULUES O			sistencia fren				memo de				
		Línea de			ros espera						
		base		-38							
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026				
Mary Nag											
ON LIDAD OF	Valor	30 20 40 60 80 100									

olego		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
ALCAHOM	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Forta	lecer la gestión	n de riesgos	de desastro	es del distrito	de la Arena	
PIURA . W. A.	Acción Estratégica Institucional:		rograma de as astres de man			THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PERSON		
	Nombre del Indicador:	Número de Si	mulacros realiz	zados				
SEC SYRE	Justificación:	respuesta a l escenario esp	es una repre a emergencia, pecífico, diseña mo la vulnerab	, previame ado a parti	nte planead r de la ide	das y monta ntificación y	das con un	
	Responsable del Indicador:	Subgerencia d	le Defensa Civi	l y Gestión	de Riesgos	de Desastres		
The state of the s	Limitaciones para la medición del Indicador:	Base de datos de la Población, Logística, Reducción Presupuestal						
LIBADO	}	<u>Fórmula del ir</u> Número de Si	ndicador: mulacros realiz	zados				
ASESORA JUBR	Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: Los simulacros son ensayos que nos permiten identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, al simular escenarios reales. Durante la atención de una emergencia, se debe contar con una respuesta probada de cómo atenderla.						
J	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
4	Supuestos:		e la población y					
ALUERAL OF SECOND SECON	Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgos Desastres de la Municipalidad Distrital de la Arena						
1		Línea de base		Log	ros esperad	dos		
SALIDADO	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	
JOHN CIA	Valor	03	04	08	12	16	22	

atera		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR		***************************************		
ALCALOIA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Forta	alecer la gestión	n de riesgos	de desastre	es del distrito	de la Arena	
Alura. Y	Acción Estratégica Institucional:	100	Instrumentos os en el distrito			tal local ap	robados e	
ONA	Nombre del Indicador:	Números de F	Planes Específic	os de los P	rocesos de (GRD		
SEL SEL	Justificación:	El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres es un instrumento técnico de Gestión de Riesgo de Desastres el cual permite identificar programas, proyectos, actividades y acciones que eliminen o reduzcan las condiciones existentes del riesgo de desastres y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.						
No.	Responsable del Indicador:	Subgerencia o	de Defensa Civi	l y Gestión	de Riesgos (de Desastres		
	Limitaciones para la medición del Indicador:		es para ejecuta	ar el indicad	lor			
OFFILIDAD OF ASESORIA JUNIO	Método de cálculo:	Especificacion El Plan de Pre personas, de naturales y al promuevan e busca fortaled de Riesgos e territorial loca	Planes Específica nes técnicas: evención tiene las edificacion ntrópicos. Así n I desarrollo int cer las capacida en los proceso	como obje es y de bie mismo, def egral y sost ades locales	tivo reducir nes materia ine las estra enible del E s para la inco	r la vulnerabi iles expuesto ategias y prog Distrito. De es orporación de	s a peligros gramas que sta manera, e la Gestión	
DISTR	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
VO BO	Supuestos:		del Cenepred p Ición de la GDR		la asistenci	a técnica en f	ormulación	
accordes 0	Fuente y base de datos:	la Municipalio	erencia de Def dad Distrital de	la Arena				
		Base de datos: Subgerencia de Defensa Civil y Gestión de Riesgo Desastres						
ALIDADO		Línea de base		Log	gros esperad	dos		
GERANCIA MONIOPAL P	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	
RET	Valor	03	04	08	12	16	20	

ODISTRITAL		FICHA	TÉCNICA DEL II	NDICADOR			
OF ALCAIDA	bjetivo Estratégico fostitucional	OEI.06 – Promo	over la Compet	itividad Eco	nómica en	el distrito de	la Arena
13/1	Nombre del Indicador:	Número de pro	ductores form	alizados y c	apacitados	en el distrito	de la Arena
BISTAITAL	Justificación:	La formalizació canales. En el s de los factores es que la inforr sobre la aprop desestimula la	ector agropeci productivos. U malidad en la t iación de los i misma y reduc	uario para g Ino de los c enencia de retornos a e el crecimi	garantizar u anales a tra la tierra au la inversión	na asignaciór ovés del cual e omenta la inco o de largo pla	n adecuada esto ocurre ertidumbre azo, lo que
and the same of th	Responsable del Indicador:	Gerencia de De	sarrollo Econó	mico Local			
	limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones	s para ejecutar	el indicado	r		
SETUDAD OF	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de productores formalizados y capacitados en el distrito de la Arena Especificaciones técnicas: La formalización es el proceso que llevan a cabo los productores para incorporarse a la economía formal y mejorar su calidad de vida y de sus familias.					
ASESORITATION	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
J. ici	Supuestos:	Los productore empresas y r particulares pa	negocios, al d	considerarla	beneficio	sa para sus	
0 D.ST.	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerende la Arena Base de datos:				•	
PLAN AMILLO, TO SERVICE OF THE SUPULS O		Línea de base	Datos de la Ge		ros esperad		ai
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026
	Valor	150	250	260	260	280	280

SEO DISTANTA		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR						
ALGALDIA STATEMENT OF THE PROPERTY OF THE PROP	objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Pron	nover la Comp	etitividad E	conómica e	en el Distrito	de la Arena			
AIURA . HIS	Acción Estratégica Institucional:	AEI.06.01 - A	Actividades ag	ropecuarias	desarrolla	das en el dis	strito de la			
	Nombre del Indicador:	Número de p	roductores for	malizados						
SEE STERRAL	Justificación:	países en des interna y el e una buena pi mejorar su ca	a tiene una g arrollo debido empleo, así co roducción es e ilidad de produ	a su signifi mo por su I resultado ucción.	cativa cont aporte a la de produc	ribución a la seguridad a	producción limentaria,			
24 1	Responsable del Indicador:	Gerencia de I	Desarrollo Eco	nómico Loc	al					
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
SHEERCH ENA	étodo de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de productores formalizados Especificaciones técnicas: Un productor es formalizado cuando tiene una constancia de empadronamiento del rubro que corresponda, emitida por la autoridad competente. Presenta el acta de la Asamblea General de la persona jurídica, conformada por los productores, en la que se consigne, La relación de productores que conforman la persona jurídica señalando su								
	Sentido esperado del	nivel de asoc Ascendente	iatividad	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
0.070	Indicador:									
1000	Supuestos:	ł	sociaciones y C ón en el distrit			ctores para e	desarrollo			
PAINTED TO THE PARTY OF THE SUP JES 0	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Datos de la Gerencia de Desarrollo Económico Local								
		Línea de base		Log	ros espera	dos				
CALIDADO	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
0 /01										

Valor

OF DISTRITA		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR							
ALCALDIA AAR	Objetivo Estratégico	OEI.06 - Pron	nover la Comp	etitividad E	conómica e	n el Distrito	de la Arena				
ALUMUM A	Institucional:										
PIURA	Acción Estratégica	AEI.06.02 -	Asistencia té	cnica a n	uevos emp	rendedores	de forma				
TORK	Institucional:	oportuna en	el distrito de la	Arena							
	Nombre del Indicador:	Número de ta	alleres de capa	citación							
O DISTRITAL V°B° SECAMERAL	dustificación:	recientes y re abastecer de	ión agrícola emplazar técn alimentos a la mercados y venideras.	icas obsole población	tas o dañir en cantida	nas para el e d y calidad, i	cosistema, ncursionar				
211	Responsable del Indicador:	Gerencia de I	Desarrollo Eco	nómico Loc	al						
	Limitaciones para la	El indicador no mide el nivel de conocimiento y aprendizaje obtenido por									
	medición del Indicador:	productor de las capacitaciones y talleres realizados.									
OBJECTIONS OF ASESORIA JUNG	Metodo de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de talleres de capacitación Especificaciones técnicas: Las capacitaciones se realizarán de acuerdo con la neces presenten los agricultores para mejorar sus cultivos. La ca agrícola es necesaria para adquirir conocimientos recientes y técnicas obsoletas o dañinas para el ecosistema, abastecer de a la población en cantidad y calidad.									
D.STR	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
CAREAGUE REPORTED TO THE PROPERTY OF THE PROPE	Supuestos:		res tienen pr nejora de calid	•			miento en				
Y PRESUPCESTO	Fuente y base de datos:	Fuente: Gere distrital de la	encia de Desa Arena	rrollo Ecor	iómico Loc	al de la Mu	nicipalidad				
		Base de dato	s: Datos de la 0	Gerencia de	Desarrollo	Económico	Local				
		Línea de base		Log	ros esperad	dos					
SEALIDAD PO	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026				
MINE CIA RITAL	Valor	20 35 35 38									

Q15TQU		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR					
ALCALDIA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Pron	nover la Comp	etitividad E	conómica e	n el Distrito (de la Arena		
PHIRA:	Acción Estratégica Institucional:	AEI.06.03 – Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito de la Arena							
	Nombre del Indicador:	Número de p distrito	lanes de nego	ocio presen	tados a for	dos concurs	ables en el		
SE VOBO	Justificación:	información comercial co	negocio es u sobre el análi omo en su el proceso de p	sis de un i viabilidad	nuevo proy económio	ecto, tanto	en el área		
	Responsable del Indicador:	Gerencia de I	Desarrollo Ecor	nómico Loc	al				
	Limitaciones para la medición del Indicador:		io mide el resu gocios present				ados de los		
SESORAJUMON ASESORAJUMON	Metodo de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de planes de negocio presentados a fondos concursables en el distrito Especificaciones técnicas: Para acceder a un fondo concursables se debe de tener una idea que resuelva una necesidad, la idea que se propone sea novedosa y que se haga cargo de un dolor del mercado, es decir, una necesidad no resuelta.							
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
	Supuestos:		res acceden a ara mejorar su						
VO BO		al de la Mu							
Y HESUPUES O		Línea de base	s: Datos de la (ros esperad		-ocai		
,	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
STIDAD	Valor	or 46 35 38 38 40							

Q DISTRA		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR				
ALCALDIA	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Pror	nover la Comp	etitividad E	conómica e	en el Distrito	de la Arena	
PIURA STO	Acción Estratégica Institucional:		rograma de fo conómicos del			egan valor p	oductivo a	
	Nombre del Indicador:	Número de fe	erias realizada	s en el distr	ito			
SE VERS	Justificación:	establecido desarrollarse	un evento ed ser tempora de forma amb ico o tener un	al, y que p oulante. Las	ouede tene ferias suel	r lugar en s	sede fija o	
SEC DEVERAL	Responsable del Indicador:	Gerencia de l	Desarrollo Eco	nómico Loc	al			
The state of the s	Limitaciones para la medición del Indicador:		no mide el n erias realizadas		productore	es participan	tes sino el	
Método de cálculo: Servicio de las ferias se requiere establecer objetivos, el potencial del evento, definir un presupuesto, elaborar un marketing, realizar una estimación de las necesidades de meronal, insumos.								
MENA	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
	Supuestos:	La población las ferias.	y productores	tienen pro	edisposició	n en la partio	ipación de	
GEFEY DE PLANTED TO THE PARTY OF THE PARTY O	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Datos de la Gerencia de Desarrollo Económico Local						
		Línea de base			ros esperad			
V	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	
1040	Valor	01	04	06	06	06	06	

		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR					
	Objetivo Estratégico (nstitucional	OEI.07 – Mejo	orar las condic	iones de ha	bitabilidad	del distrito d	e la Arena		
ALGALDIA TO THE PARTY OF THE PA	Nombre del Indicador:	Porcentaje de Arena	e hogares con	acceso a s	ervicios bás	icos en el di	strito de la		
AJURA VILLANDE SEL SEL SEL SEL SEL SEL SEL SEL SEL SE	Justificación:	población ter bienestar soc El Programa N de 1.100 mill países padec con instalació del indicador	s servicios bás nga vida digna ial y, por tanto Naciones Unida ones de perso en escasez de ones adecuada conocer los ho lidad de vida.	es indicado, en el nive as para el D onas en el l ella y dos c as de sanea	or de condi el de desarro esarrollo (P mundo care de cada cino miento, es	ciones favor ollo del distri NUD), inforn ecen agua po co personas i por ello la ir	ables en el to. na que más otable y 31 no cuentan mportancia		
	Responsable del Indicador:	Subgerencia	de Servicio de	Agua y San	eamiento				
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitacion	Sin limitaciones para ejecutar el indicador						
SELIDAD OFFICE OF ASSOCIATION OF ASSOCIATION OF ASSOCIATION OF THE ASS	TRITAL	<u>Fórmula del indicador:</u> (sumatoria total de viviendas con servicios de agua, saneamiento y / tota de viviendas en el distrito) *100							
SA PRIEN	Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: el acceso al agua de la población urbana es alto (95,0%), pero por cada nueve personas que consumen agua potable una consume agua no potable. Y el resultado es más dramático en el caso de la población rural, donde por cada habitante que consume agua potable hay siete que consumen agua no potable.							
Vogo	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Y I RESULTES O	Supuestos:	saneamiento Calidad y efic	iencia de los p	rocesos de	selección.		trucción y		
	Fuente y base de datos:		erencia de Ser s: Base de date						
SONLIDADO		Línea de base		Log	ros esperad	dos			
BO BO RITAL	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026		
, CI CY	Valor	25.00% 25.00% 26.00% 28.00% 30.00%							

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Mejorar las condiciones de habitabilidad del distrito de la Arena
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.01 – Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito de la Arena
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cobertura de agua por red pública domiciliaria.
Justificación:	El agua procedente de ríos, pozos, embalses o del mar se potabiliza en plantas potabilizadoras, asegurando que cumpla una serie de condiciones sanitarias para su consumo. Una vez potabilizada, el agua se almacena en grandes depósitos urbanos para ser transportada posteriormente mediante tuberías a los hogares. La importancia del indicador radica en conocer la cobertura de agua a los domicilios del distrito de la Arena para mejorar la calidad de vida de la población.
Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia de Servicio de Agua y Saneamiento
Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador
TAIT	<u>Fórmula del indicador:</u> (Número de viviendas que cuentan con agua potable por red pública en la zona urbana y rural/Total de viviendas) x 100%
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: El agua potable o agua apta para el consumo de los humanos es agua que sirve para beber agua, preparar alimentos, higiene y fines domésticos, debe ser limpia, insípida, inodora, incolora y libre de contaminantes, aunque debe contener sustancias disueltas que son beneficiosas para el organismo.
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente
Supuestos:	Descenso en la creación de asentamientos humanos fuera de las áreas habilitadas para viviendas de acuerdo con el plan de desarrollo urbano.
1	Fuente: Sub-Gerencia de Servicio de Agua y Saneamiento de la Municipalidad

Distrital de la Arena



	,	Base de datos: Padrón actualizado de servicio de agua potable proporcionado por la Sub-Gerencia de Administración Tributaria y Rentas									
		Línea de base	Logros esperados								
ATIO	Año	2020	2022	2023	2024	202 _, 5	2026				
/	Valor	3,590	3,720	3,750	3,770	3,800	4,120				

Fuente y base de datos:

		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR	F		The state of the s			
DO DISTANTA	Objetivo Estratégico Institucional:	orar las condic	rar las condiciones de habitabilidad del distrito de la Arena							
ALCALDIA A	Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.02 – S del distrito de		neamiento básico con calidad en beneficio de la población la Arena						
	Nombre del Indicador:	Porcentaje de	e cobertura de	alcantarilla	ado por red	pública				
S DISTRITAL W/B° CENTRAL	Justificación:	Es importante determinar este indicador para conocer las viviendas que tienen cobertura de alcantarillado, contribuyendo con ello en el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población del distrito.								
	Responsable del Indicador:	Sub-Gerencia de Servicio de Agua y Saneamiento								
	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
ASESORIA JUNIQUENA	Fórmula del indicador: (Número de viviendas que cuentan con alcantarillado rural/Total de viviendas) x 100% Especificaciones técnicas: Se refiere a la forma de abastecimiento y procedence en la vivienda, cuando existe conexión propia de agula vivienda.						ua utilizada			
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
DISTRIVO DE CONTROL DE	Supuestos:	Un saneamiento deficiente va asociado a la transmisión de enfermedades como el cólera, la diarrea, la disentería, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis, y agrava el retraso del crecimiento.								
PLANTALES PAGGINES O	Fuente y base de datos:	Fuente: Sub-Gerencia de Servicio de Agua y Saneamiento de la Municipalidad Distrital de la Arena Base de datos: Padrón actualizado de servicio de agua potable proporcionado por Sub-Gerencia de Administración Tributaria y Rentas								
V.B.		Línea de base		Log	ros espera	dos				
MANGIA P	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			



Valor

3,590

3,720

3,750

3,770

3,800

4,120

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
ALCALDIA ALCALDIA	Objetivo Estratégico Anstitucional	OEI.08 – Fortalecer la Gestión Institucional								
A/URA.	Nombre del Indicador:	Porcentaje de actividades operativas del POI con niveles de ejecución del 100%.								
STRITAL STRITAL SE MERAL	Justificación:	La herramienta de gestión institucional permite apoyar la toma de decisiones de la entidad en torno al que hacer actúa y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad de los bienes y servicios que se brindan. Una gestión institucional fortalecida se verá reflejado en un POI ejecutado más eficazmente., dado que para la ejecución del POI intervienen todos los niveles de la gestión institucional.								
3	Responsable del	Gerencia de Planeamiento, Programación y Presupuesto								
	Indicador:									
	Limitaciones para la	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
	medición del Indicador:									
STREATE OF STREET	Método de cálculo:	<u>Fórmula del indicador:</u> (Actividades Operativas con 100% de ejecución) / (Total de Actividades Operativas)								
ASESOPIA JUNIZION	TAL	Especificacion		de Activid	ades Onera	tivas e Inver	siones más			
ENA		El POI establece un conjunto de Actividades Operativas e Inversiones más específicas que son valorizadas para asegurar la producción de bienes o servicios que contribuyan al logro de esos resultados.								
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
DES 0.57	Supuestos:	A nivel nacional se mantiene una política económica y fiscal estable, con una apuesta, desde el gobierno central, regional, local por la descentralización económica.								
FEARLES OF THE STATE OF THE STA	Fuente y base de datos:	Fuente: Geren Base de datos				. ,	0			
1		Línea de base		Log	ros espera	dos				
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
PALIDAD	Valor	42.00%	65.00%	88.00%	90.00%	100.00%	100.00%			

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR									
SONO DISTRITATION	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Fortalecer la Gestión Institucional								
ALCALDIA	Acción Estratégica Institucional:	AEI.08.01 – Gestión por procesos implementado en la municipalidad distrital de la Arena								
PIURA -	Nombre del Indicador:	Porcentaje de procesos existentes en la municipalidad, implementados bajo el enfoque de gestión por procesos.								
SDISTRITAL	Justificación:	El enfoque de gestión por procesos y mejora continua fortalece una gestión institucional, por lo que medir el nivel de implementación de estos, nos permite evaluar el grado de cumplimiento del objetivo trazado en beneficio de la entidad.								
SEC STARRAL	Responsable del Indicador:	Gerencia Municipal								
	Umitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
		Fórmula del indicador: (Procesos implementados bajo el enfoque de gestión por (Total de procesos existentes en la municipalidad) *100								
ASESORI JUNGION	Método de cálculo:	Especificaciones técnicas: Se considerará que un proceso está implementado bajo el enfoque de gestión por procesos cuando, su ejecución genere mejoras en los niveles de calidad y satisfacción de los usuarios o se haya incrementado la productividad, debido a la reducción de los costos internos innecesarios.								
	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
D.STR.	Supuestos:	La normatividad de la política nacional sobre la modernización del Estado sigue, se mantiene bajo el mismo enfoque y mejorando, de tal forma que se garantiza la transformación de la administración pública.								
Chiency le 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Fuente y base de datos:		ncia Municipa s: Informes y r							
1		Línea de base		Log	ros espera	dos				
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			
PALIDADO	Valor	46.00%	54.00%	80.00%	90.00%	100.00%	100.00%			

	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR										
Sarana de la constante de la c											
O-DISTAY/A	Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Fort	OEI.08 – Fortalecer la Gestión Institucional								
ALCALDIA	Acción Estratégica Institucional:	AEI.08.02 – Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal									
· AIURA · Y	Nombre del Indicador:		Número de instrumentos de gestión actualizados								
DISTALIAL	Justificación:	Los instrumentos de gestión (ROF, CAP, TUPA, PAP. RIC, RIS, entre otros), son las guías que establecen las bases para el adecuado funcionamiento del accionar gubernamental, por lo que es de necesidad primordial, tenerlos actualizados, para el fortalecimiento de la gestión institucional.									
SE MERAL	Responsable del	Gerencia de Planeamiento Programación y Presupuesto									
No.	limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador									
Service of O	Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de instrumentos de gestión actualizados Especificaciones técnicas: Se tomará en cuenta el instrumento de gestión que se esté aplicando y evaluado, en la gestión.									
ASESORIA JUN DIE	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	Ta Bootton				.,				
TENE	Supuestos:	Los logros es	perados no de	penden de	ningún fact	or externo.					
	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Planeamiento Programación y Presupuesto Base de datos: archivo de los instrumentos de gestión actualizados									
VO DO		Línea de base		Log	ros esperad	dos					
Che Che	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026				
	Valor	01	01 02 03 04 05 06								



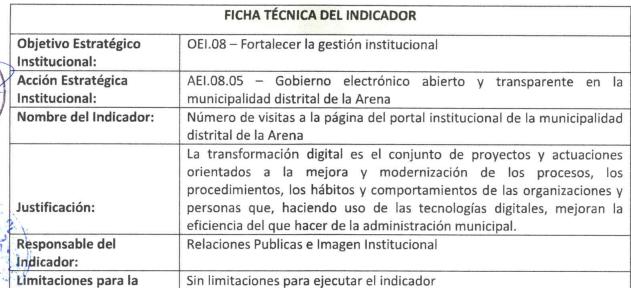
9								
0		FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR				
ON DISTRITA	Objetivo Estratégico	OEI.08 - Fort	alecer la Gesti	ón Instituci	onal			
A MONEY	Institucional:							
ALCALDIA	Acción Estratégica	AEI.08.03 -	Recaudación	tributaria	oportuna	en benefi	cio de la	
19	Institucional:	Municipalida	d distrital de la	a Arena				
PIURA	Nombre del Indicador:	Porcentaje de	e recaudación	de los impu	iestos muni	icipales		
DISTRITA	Justificación:	Este Indicador nos permite evaluar la fluctuación de recaudación de los impuestos municipales y para la toma oportuna de decisiones en beneficio de la entidad.						
S S S MERAL	Responsable del Indicador:	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas.						
337	Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador						
		Fórmula del i (Monto Reca	<u>ndicador:</u> udado anual) /	′ (Monto Pr	ogramado a	anual) * 100		
V BO	Método de cálculo:	 Especificaciones técnicas: Impuestos Municipales recaudados anualmente. Impuesto Municipales Programados en el PIA y/o PIM de la Institución. 						
S ASESORIA JURIQUEA	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente						
FIEND	Supuestos:	La población mantiene adecuados niveles de percepción con respecto a la prestación de servicios, así como un alto nivel de confianza en su autoridades.						
N. D. ST.	Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Administración Tributaria y Rentas. Base de datos: SIAF de la Municipalidad Distrital de La Arena, Registro de Ingresos de Recaudación de los impuestos Municipales, Información ingresada al SISMEPRE – Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión						
FEREN MINE		Municipal de		ograffia de i	ilcentivos a	i la iviejo la de	a destion	
VI NESULTIEN O		Línea de base	AIIU 2021	Log	ros esperad	dos		
	Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	
	Valor	49.10%	72.61%	74.72%	76.88%	79.84%	84.88%	
COLUDADO	\						l	

	FICHA	TÉCNICA DEL I	NDICADOR						
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Fort	alecer la gestio	ón institucio	onal					
Acción Estratégica Institucional:	E 200 50	sesoramiento	-	icional opo	rtuno en ben	eficio de la			
Nombre del Indicador:	municipalidad distrital de la Arena Número de informes legales en defensa de los intereses de la municipalidad distrital de la Arena								
Justificación:	Los informes legales son los documentos en el que se plasma la alternativa de solución de un hecho administrativo determinado suscitado en cualquiera de las unidades orgánicas de la municipalidad. El indicador mide el número de consultas legales absueltas y atendidas oportunamente, que aseguren que los actos administrativos de la municipalidad se ajusten a Ley.								
Responsable del Indicador:	Subgerencia de Asesoría Jurídica								
Limitaciones para la medición del Indicador:	Sin limitaciones para ejecutar el indicador								
Método de cálculo:	Fórmula del indicador: Número de informes legales en defensa de los intereses de la municipalidad Especificaciones técnicas: Se considerarán los informes legales que hayan absuelto oportunamente las consultas formuladas por las diferentes unidades orgánicas y que hayan sido recepcionados por estas, dentro de los plazos idóneos para								
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente	l orgánica pue	ua tomar ui	na decision	pertinente.				
Supuestos:	La existencia de servicios solicitados por la sociedad civil necesita de asesoramiento legal para ser brindados dentro del marco legal y con eficiencia.								
Fuente y base de datos:		erencia de Ase os: Archivo d			ubgerencia d	e Asesoría			
	Línea de base		Log	ros espera	dos				
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026			



Valor

A	BBISTAN	-
3		DE
1	ALCALDIA	ARR
Sept.	PIURA	No. of Street, or other Persons and the street, or other persons and the street, or other persons are also also and the street, or other persons are also also also also also also also also





medición del Indicador: Fórmula del indicador:



Método de cálculo:

Especificaciones técnicas:

La Subgerencia de Relaciones Públicas e Imagen Institucional cuenta con un Plan elaborado, de conformidad al Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.

Número de visitas a la página del portal institucional de la municipalidad

Sentido esperado del Indicador:

Ascendente

Supuestos:

El marco normativo de la política nacional sobre transformación digital sigue mejorando y ampliando, de manera que se garantice la transformación digital en el país.

Fuente y base de datos:

Fuente: Relaciones Públicas e Imagen Institucional

Base de datos: Registros y reportes

	Linea de	Logros esperados						
	base							
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
Valor	50	100	200	300	400	500		



	FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
ODISTRING	Objetivo Estratégico	OEI.08 - Forta	lecer la gestió	n institucio	nal				
13/2	Institucional:								
& ALCALDIA	Acción Estratégica	AEI.08.05 – Gobierno electrónico abierto y transparente en la							
ALCALDIA S	Institucional:	municipalidad distrital de la Arena							
PIURA	Nombre del Indicador:	Número de visitas a la página del portal institucional de la municipalidad							
Consult of		distrital de la	Arena						
		La transformación digital es el conjunto de proyectos y actuaciones orientados a la mejora y modernización de los procesos, los							
ALCONO.			os, los hábitos						
3	Justificación:) 1.4.1	e, haciendo u						
Fucadi	Sustificación.		que hacer de l				riejoran ia		
SIM	Responsable del	Relaciones Publicas e Imagen Institucional							
	Indicador:								
	Limitaciones para la	Sin limitaciones para ejecutar el indicador							
/	medición del Indicador:								
		Fórmula del indicador:							
		Número de vi	sitas a la págir	ia del porta	l institucion	nal de la mur	icipalidad		
1			17						
SETTENCH SEASESONIA LIKE DIS	Método de cálculo:	Especificacion		as Dúblicas	o Imagon Ir	ectitucional c	uonta con		
N V B°	1 (m)	_	ia de Relacione rado, de confo		_				
S ASESORIA JUNIO	(3)	manufacture of present of the control of the contro	y de Gobierno		Decreto Leg	SISIALIVO IV 1	+12, que		
ASCOURT DANIETO	Sentido esperado del	Ascendente	y de dobierno	Digital.					
MITENA	Indicador:	Ascendence							
	Supuestos:	Fl marco nor	mativo de la p	política nac	ional sobre	transforma	ción digital		
	Supuestos.	1	ando y amp						
1			ón digital en el			,			
1030			G						
1000		Fuente: Relac	iones Públicas	e Imagen I	nstituciona	1			
G REN DE	Fuente y base de datos:	n A							
YI RESULUES OF		Base de datos	s: Registros y r	eportes					
MESULUES O		Línea de Logros esperados							
100		base							
	Año	2021 2022 2023 2024 2025 2							
			100	200	200	400	500		
and the second	Valor	50	100	200	300	400	500		

